

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO

CONSEJO UNIVERSITARIO

Ley Universitaria N° 30220

Resolución N° 035-2019-UNSM/CU-R**Tarapoto, 25 de enero del 2019**

Visto el Expediente N° 345-2019/SG, que contiene la Carta N° 0120-2019-UNSM/VACAD, Carta N° 030-2019-UNSM-FEH-D-Tpp, sobre modificación de la Denominación del Programa de Estudios de Educación Secundaria con Mención en Ciencias Naturales y Ecología de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto es una institución descentralizada, autónoma con personería jurídica de derecho público interno; se rige por la Constitución Política, la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y su Reglamento General. Su personería y representación legal la ejerce el Rector y tiene como fin formar profesionales humanistas, científicos y con excelencia académica, para los cambios del desarrollo de la región y del país, para así promover, realizar y difundir los resultados de la investigación en las áreas de humanidades, ciencias, arte y tecnología acorde a la realidad regional y nacional, con el objetivo de viabilizar alternativas eficientes y eficaces para su desarrollo y transformación socioeconómica;

Las Facultades gozan de autonomía académica, económica y administrativa para el desarrollo de sus actividades, trabajarán en forma descentralizada dentro de la planificación general y de las disposiciones de los órganos de gobierno de la universidad, así como de las propias normas y reglamentos que rigen su organización y funcionamiento;

Que, según Carta N° 0120-2019-UNSM/VACAD el Vicerrector Académico, en mérito a la Carta N° 030-2019-UNSM-FEH-D-Tpp, remite al Rector de la UNSM-T la Resolución N° 002-2019-UNSM/FEH-CF/NLU de fecha 24-01-2019, que aprueba la modificación de la denominación del Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con Mención en Ciencias Naturales y Ecología, adecuado a la Nueva Ley Universitaria N° 30220; para ratificación ante Consejo Universitario;

Estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 25-01-2019 y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento de la UNSM-T;

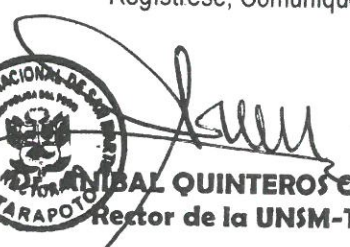
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Ratificar, la Resolución N° 002-2019-UNSM/FEH-CF/NLU de fecha 24-01-2019; que aprobó la modificación de la denominación del Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con Mención en Ciencias Naturales y Ecología de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, adecuado a la Nueva Ley Universitaria N° 30220, cuya copia en anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- La Oficina de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de San Martín- Tarapoto, dará cumplimiento a la presente resolución.

Artículo 3°.- Distribuir la presente resolución a: Rectorado, VACAD, FEH, EPES, OAA, OAJ, OCI y Archivo para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.


DANIEL QUINTEROS GARCÍA
 Rector de la UNSM-T


Ing. M. Sc. JORGE DAMIAN VALVERDE IPARRAGUIRRE
 Secretario General de la UNSM-T





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
CONSEJO DE FACULTAD

Vía Amorarca 3ra Cdra. – Morales – Teléfono (042) 521402-524074 Anexo 129
 Jr. Santo Toribio N° 1200 – Rioja Teléfono N° 558129
LEY UNIVERSITARIA N° 30220



Resolución N° 002-2019-UNSM/FEH-CF/NLU

Morales, 24 de enero de 2019

VISTO:

El expediente N° 091 de fecha 24 de enero de 2019, presentado por el **M. Sc. FAUSTO SAAVEDRA HOYOS**, Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria-Rioja, de la Facultad de Educación y Humanidades, mediante el cual solicita la **MODIFICACION DE LA DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON MENCIÓN EN CIENCIAS NATURALES Y ECOLOGÍA**, mediante acto resolutivo con fines de licenciamiento de la Universidad Nacional San Martín-Tarapoto;

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución N° 001-2015-UNSM-T/AU del 16 de enero de 2015, se resuelve reconstituir parcialmente el Consejo Universitario de acuerdo a la Nueva Ley Universitaria N° 30220; asimismo se reconoce como decano de la Facultad de Educación y Humanidades al **Dr. LUIS MANUEL VARGAS VÁSQUEZ**, por un periodo de cuatro (04) años, quien fue elegido por voto universal, obligatorio y secreto, de acuerdo a la Nueva Ley Universitaria;

Que, las Facultades son las unidades de formación académica, profesional y de gestión. Están integradas por docentes y estudiantes. Coordinan su labor académica con otras facultades bajo el criterio del apoyo interfacultativo; goza de autonomía de gobierno, académica, normativa, administrativa y económica para el desarrollo de sus actividades y comprende: a) Los Departamentos Académicos, b) Las Escuelas Profesionales, c) Las Unidades de Investigación y d) Las Unidades de Postgrado; acorde con los Artículos 16° y 17° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, aprobado con Resolución N° 005-2016-UNSM/AU-R/NLU de fecha 15 de febrero de 2016;

En atención al Artículo 70° de la Ley Universitaria N° 30220, respecto a las atribuciones del Decano; en el inciso 70.3, se establece lo siguiente: “Dirigir académicamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos Académicos, de las Escuelas Profesionales y Unidades de Posgrado”, asimismo en el inciso 70.4, se considera “Representar a la Facultad ante la Asamblea Universitaria y ante el Consejo Universitario, en los términos que establece la presente Ley”;

Que, mediante Carta N° 001-2019-UNSM/FEH-R-PEESMCC.NNE de fecha 24 de enero de 2019, el **M. Sc. FAUSTO SAAVEDRA HOYOS**, Director de La Escuela Profesional de Educación Secundaria-Rioja, **MODIFICACION DE LA DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON MENCIÓN EN CIENCIAS NATURALES Y ECOLOGÍA**, mediante acto resolutivo con fines de licenciamiento de la Universidad Nacional San Martín-Tarapoto;

Que con Proveído N° 081-2019-UNSM-T/FEH de fecha 24 de enero de 2019 el Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, remite el expediente a Secretario Académico de la Facultad para ser aprobado en Sesión de Consejo de Facultad;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
CONSEJO DE FACULTAD

Vía Amorarca 3ra Cdra. – Morales – Teléfono (042) 521402-524074 Anexo 129
Jr. Santo Toribio N° 1200 – Rioja Teléfono N° 558129
LEY UNIVERSITARIA N° 30220



Resolución N° 002-2019-UNSM/FEH-CF/NLU

Morales, 24 de enero de 2019

Que, estando aprobado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 24 de enero de 2019 y en uso de las atribuciones conferidas por Ley;

SE RESUELVE:

Artículo 1° Aprobar la modificación de la denominación del Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con Mención en Ciencias Naturales y Ecología adecuado a la Nueva Ley Universitaria N° 30220.

Artículo 2° Solicitar al Consejo Universitario, a través de la Vicerrectoría Académica la ratificación de la presente Resolución.

Artículo 3° Hacer de conocimiento de la presente Resolución a la Oficina de Asuntos Académicos, Oficina de Acreditación y Calidad Académica, FEH-R, Departamentos Académicos de Educación, Humanidades y Ciencias Sociales e Idiomas, Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria y Secundaria e Idiomas, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Firma]
DR. LUIS MANUEL VARGAS VÁSQUEZ
Decano de la FEH



[Firma]
Mg. RONALD NAVARRO MACEDO
Secretario Administrativo y
Secretario Académico (e)



Lima, 15 de agosto de 2013

llegar documentación correspondiente a la creación y organización de programas académicos de pre y posgrado;

Que, la Dirección General de Desarrollo Académico y Capacitación, emitió el informe de vistos, en el cual expresa que la documentación remitida por la citada universidad, contiene actos resolutivos de creación y organización de nuevas carreras profesionales y doctorados, así como los respectivos planes curriculares, ha sido estructurada de conformidad con las disposiciones establecidas en los artículos 23°, 24° y 92°, incisos e) y f), de la Ley Universitaria N° 23733, por lo que es de opinión favorable para que la Asamblea Nacional de Rectores, en vía de regularización, emita el acto resolutivo correspondiente;

Que, mediante el memorando N° 716-2013-SE, la Secretaría Ejecutiva dispone elaborar una resolución declarando que la Universidad Nacional de San Martín con sede en la ciudad de Tarapoto, ha cumplido con las normas universitarias vigentes, respecto a la creación, organización y funcionamiento de carreras profesionales y doctorados en la citada casa superior de estudios;

Estando a la autorización de la Alta Dirección; y,

De conformidad con la Ley Universitaria N° 23733 y en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores, en virtud del Reglamento General de la Comisión de Coordinación Interuniversitaria;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar, en vía de regularización, que la Universidad Nacional de San Martín, con sede en la ciudad de Tarapoto, ha cumplido

Resolución N° 12.013-AMR

Lima, 14 de agosto de 2013

En las disposiciones establecidas en los artículos 21^o, 24^o y 42^o, incisos e) y f) de la Ley Universitaria N° 27331, respecto a la creación y funcionamiento de programas académicos de pre y posgrado que imparte, quedando en consecuencia aprobada su implementación

I. PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO

- a. Facultad de Ciencias de la Salud
 - Carrera Profesional de Medicina Humana
 - Carrera Profesional de Enfermería
- b. Facultad de Ciencias Económicas
 - Carrera Profesional de Administración
 - Carrera Profesional de Contabilidad
 - Carrera Profesional de Economía
- c. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
 - Carrera Profesional de Derecho
- d. Facultad de Ecología
 - Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental
- e. Facultad de Educación y Humanidades
 - Carrera Profesional de Educación Inicial
 - Carrera Profesional de Educación Primaria
 - Carrera Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología
- f. Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática
 - Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática

II. PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO

- Doctorado en Producción Vegetal y Ecosistemas Agroforestales
- Doctorado en Ciencias de la Educación



Resolución N° 1232-2013-ANR

Lima, 15 de agosto de 2013

Artículo 2°.- Registrar oficialmente en la Asamblea Nacional de Rectores lo resuelto en el artículo precedente, asimismo, dispóngase la difusión de la presente Resolución a la Dirección General de Desarrollo Académico y Capacitación y a las Áreas del Registro Nacional de Grados y Títulos y Carnés Universitarios de la Secretaría General de la Institución, para los fines que dispone la Ley.

Artículo 3°.- Publicar la presente resolución en la página web de la Institución y en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese y comuníquese.



ORLANDO VELÁSQUEZ BENITES

Rector de la Universidad Nacional de Trujillo y
Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores



PAUL MARTIN VIDAL CORONADO
Secretario General de la

Asamblea Nacional de Rectores



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO

CONSEJO UNIVERSITARIO

Ley Universitaria N° 30220

278

Resolución N° 036-2019-UNSM/CU-R

Tarapoto, 25 de enero del 2019



Visto el Expediente N° 344-2019/SG, que contiene la Carta N° 0119-2019-UNSM/VACAD, Carta N° 031-2019-UNSM-FEH-D-Tpp, sobre modificación del Plan de Estudios y Malla Curricular del Programa de Estudios de Educación Secundaria con Mención en Ciencias de Naturales y Ecología de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto es una institución descentralizada, autónoma con personería jurídica de derecho público interno; se rige por la Constitución Política, la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y su Reglamento General. Su personería y representación legal la ejerce el Rector y tiene como fin formar profesionales humanistas, científicos y con excelencia académica, para los cambios del desarrollo de la región y del país, para así promover, realizar y difundir los resultados de la investigación en las áreas de humanidades, ciencias, arte y tecnología acorde a la realidad regional y nacional, con el objetivo de viabilizar alternativas eficientes y eficaces para su desarrollo y transformación socioeconómica;

Las Facultades gozan de autonomía académica, económica y administrativa para el desarrollo de sus actividades, trabajarán en forma descentralizada dentro de la planificación general y de las disposiciones de los órganos de gobierno de la universidad, así como de las propias normas y reglamentos que rigen su organización y funcionamiento;

Que, con Resolución N° 901-2018-UNSM/CU-R/NLU de fecha 12 de octubre del 2018, se aprobó el Plan de Estudios del Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto;

Que, según Carta N° 0119-2019-UNSM/VACAD el Vicerrector Académico, en mérito a la Carta N° 031-2019-UNSM-FEH-D-Tpp, remite al Rector de la UNSM-T la Resolución N° 003-2019-UNSM/FEH-CF/NLU de fecha 24-01-2019, que aprueba la modificación del Plan de Estudios y la Malla Curricular del Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con Mención en Ciencias Naturales y Ecología, adecuado a la Nueva Ley Universitaria N° 30220; para ratificación ante Consejo Universitario;

Estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 25-01-2019 y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento de la UNSM-T;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Ratificar, la Resolución N° 003-2019-UNSM/FEH-CF/NLU de fecha 24-01-2019; que aprobó la modificación del Plan de Estudios y la Malla Curricular del Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con Mención en Ciencias Naturales y Ecología de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, adecuado a la Nueva Ley Universitaria N° 30220, cuya copia en anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- La Oficina de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de San Martín- Tarapoto, dará cumplimiento a la presente resolución.

Artículo 3°.- Distribuir la presente resolución a: Rectorado, VACAD, FEH, EPES, OAA, OAJ, OCI y Archivo para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



AMBAL QUINTEROS GARCÍA
Rector de la UNSM-T



Ing. M. Sc. JORGE DAMIAN VALVERDE IPARRAGUIRRE
Secretario General de la UNSM-T





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
CONSEJO DE FACULTAD

Vía Amorarca 3ra Cdra. - Morales - Teléfono (042) 521402-524074 Anexo 129
Jr. Santo Toribio N° 1200 - Rioja Teléfono N° 558129
LEY UNIVERSITARIA N° 30220



279

Resolución N° 003-2019-UNSM/FEH-CF/NLU

Morales, 24 de enero de 2019

VISTO:

El expediente N° 092 de fecha 24 de enero de 2019, presentado por el **M. Sc. FAUSTO SAAVEDRA HOYOS**, Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria-Rioja, de la Facultad de Educación y Humanidades, mediante el cual solicita la **MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Y LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON MENCIÓN EN CIENCIAS NATURALES Y ECOLOGÍA**, mediante acto resolutivo con fines de licenciamiento de la Universidad Nacional San Martín-Tarapoto;



CONSIDERANDO:

Que, según Resolución N° 001-2015-UNSM-T/AU del 16 de enero de 2015, se resuelve reconstituir parcialmente el Consejo Universitario de acuerdo a la Nueva Ley Universitaria N° 30220; asimismo se reconoce como decano de la Facultad de Educación y Humanidades al **Dr. LUIS MANUEL VARGAS VÁSQUEZ**, por un periodo de cuatro (04) años, quien fue elegido por voto universal, obligatorio y secreto, de acuerdo a la Nueva Ley Universitaria;



Que, las Facultades son las unidades de formación académica, profesional y de gestión. Están integradas por docentes y estudiantes. Coordinan su labor académica con otras facultades bajo el criterio del apoyo interfacultativo; goza de autonomía de gobierno, académica, normativa, administrativa y económica para el desarrollo de sus actividades y comprende: a) Los Departamentos Académicos, b) Las Escuelas Profesionales, c) Las Unidades de Investigación y d) Las Unidades de Postgrado; acorde con los Artículos 16° y 17° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, aprobado con Resolución N° 005-2016-UNSM/AU-R/NLU de fecha 15 de febrero de 2016;

En atención al Artículo 70° de la Ley Universitaria N° 30220, respecto a las atribuciones del Decano; en el inciso 70.3, se establece lo siguiente: "Dirigir académicamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos Académicos, de las Escuelas Profesionales y Unidades de Posgrado", asimismo en el inciso 70.4, se considera "Representar a la Facultad ante la Asamblea Universitaria y ante el Consejo Universitario, en los términos que establece la presente Ley";

Que, con Carta N° 002-2019-UNSM/FEH-RPEESMCC.NNE de fecha 23 de enero de 2019, el **M. Sc. FAUSTO SAAVEDRA HOYOS**, Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria-Rioja, de la Facultad de Educación y Humanidades, solicita la Modificación del Plan de Estudios y la Malla Curricular del Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología;

Que con proveído N° 082-2019-UNSM-T/FEH de fecha 24 de enero de 2019, el Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, remite el expediente al Secretario Académico para ser aprobado en Sesión de Consejo de Facultad;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
CONSEJO DE FACULTAD

Vía Amarcaca 3ra Cdra. - Morales - Teléfono (042) 521402-524074 Anexo 129
Jr. Santo Toribio N° 1200 - Ríoja Teléfono N° 558129
LEY UNIVERSITARIA N° 30220

280



Resolución N° 003-2019-UNSM/FEH-CF/NLU

Morales, 24 de enero de 2019

Que, estando aprobado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 24 de enero de 2019 y en uso de las atribuciones conferidas por Ley;

SE RESUELVE:

Artículo 1° Aprobar la modificación del Plan de Estudios y la Malla Curricular del Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con Mención en Ciencias Naturales y Ecología adecuado a la Nueva Ley Universitaria N° 30220, cuyo documento obra en anexo a la presente Resolución.

Artículo 2° Solicitar al Consejo Universitario, a través de la Vicerrectoría Académica la ratificación de la presente Resolución.

Artículo 3° Hacer de conocimiento la presente Resolución a la Oficina de Asuntos Académicos, Oficina de Acreditación y Calidad Académica, FEH-R, Departamentos Académicos de Educación, Humanidades y Ciencias Sociales e Idiomas, Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria y Secundaria e Idiomas, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. LUIS MANUEL VARGAS VASQUEZ
Decano de la FEH



Mg. RONALD NAVARRO MACEDO
Secretario Administrativo y
Secretario Académico (e)





Universidad Nacional de San Martín
Facultad de Educación y Humanidades
Escuela Profesional de Educación Secundaria



Programa de Estudios de
Educación Secundaria de la Escuela Profesional de
Educación Secundaria
con Mención en Ciencias Naturales y Ecología

Plan de Estudios



2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON MENCIÓN EN CIENCIAS
NATURALES Y ECOLOGÍA

AUTORIDADES

Ing. Dr. Anibal Quinteros García

RECTOR UNSM - T

Ing. Dr. Oscar Wilfredo Mendieta Taboada

Vicerrector Académico UNSM - T



Ing. Dra. Anita Mendiola Céspedes

Vicerrectora Investigación – UNSM-T

Lic. Dr. Luis Manuel Vargas Vásquez

Decano de la Facultad de Educación y Humanidades

Lic. Mg. Laura Epifania Vera Azurín

Directora del Departamento Académico de Educación

Lic. M.Sc. Fausto Saavedra Hoyos.

Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en ciencias
Naturales y Ecología

COMISIÓN DE GESTIÓN DEL CURRÍCULO PEES

Lic. M.Sc. Fausto Saavedra Hoyos

Director De la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en ciencias
Naturales y Ecología

APOYO LOGÍSTICO

Téc. Milagro Ruiz Mirano



ÍNDICE

	Pág.
1. PRESENTACIÓN	4
2. BASE LEGAL	7
3. JUSTIFICACIÓN	7
4. OBJETIVOS DEL PROGRAMA	8
5. ESTRUCTURA CURRICULAR	8
5.1. Fundamentación	8
5.2. Perfil de Ingreso	10
5.3. Perfil de Egreso	10
5.4. Listado de Curso	14
5.5. Modalidad	17
5.6. Grado y Título que otorga	17
Malla Curricular	19
6. SUMILLA	21



1. PRESENTACIÓN

284

Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología, es una unidad académica de sólida formación, centrada en su misión y visión, que permite al estudiante desempeñarse con eficiencia y compromiso, en tres áreas fundamentales: Docencia, **Investigación e Innovación** y Administración.

Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología, forma educadores de perfil amplio comprometido en el desarrollo social de su comunidad, capaz de resolver eficientemente los problemas educativos a través de una práctica que integra la docencia, gestión, tutoría, investigación, promoción social y valores.

El estudiante de la PEES se consolida como profesional y educador con personalidad integral, segura, solidaria, autocrítica, creativa y dinámica sustentada en el equilibrio emocional, con pensamiento autónomo y divergente en la toma de decisiones, con convicción democrática, responsable y vocación de servicio.



CARACTERIZACIÓN SINGULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON MENCIÓN EN CIENCIAS NATURALES Y ECOLOGÍA.

1.1. Definición

La educación es un instrumento importante para el desarrollo económico, social y produce conocimientos, capacidades, valores y actitudes. Es esencial para el orden cívico, la ciudadanía, para el crecimiento económico sostenido y la reducción de la pobreza. (Banco Mundial. Prioridades y Estrategias para la Educación- Washintong - 1996).

Educación, es “depositar en cada hombre la obra humana que lo ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive, es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote, es preparar al hombre para la vida”. (José Martí).

Educación, es “lograr que cada ser humano aprenda a caminar solo, sin muletas, por este mundo lleno de tensiones y desafíos es crecer desde lo más hondo de nuestro



ser, para afuera y es también crecer para adentro, aprender a vivir todos en comunión, de manera plural, siempre con respeto y tolerancia" (José Vladimír).

El **Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología** es una actividad consciente de desempeño pedagógico orientada a la formación de adolescentes, capaces de resolver eficientemente los problemas docente-educativos relacionados con la comprensión crítica y analítica de los hechos físicos, químicos, biológicos y ecológicos, y liderazgo en la conservación de la biodiversidad y un ambiente saludable.

El **Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología** presenta la necesidad de resolver los problemas formativos en adolescentes en las dimensiones Bio- Psico- Social y el desarrollo integral del futuro docente.

El **Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología** se ocupa de formar profesionales que comprendan y expliquen los problemas relacionados al área de las Ciencias Naturales y Ecología desde una perspectiva humanística, científica y tecnológica.

El **Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología** se ocupa de perfeccionar al futuro profesional en el desarrollo de sus capacidades, habilidades y la formación de actitudes para resolver los problemas en el ámbito educativo del nivel, buscando lograr la calidad y eficiencia profesional educativa.

El **Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología** se desarrolla en situaciones problemáticas de la realidad socio - cultural y político en el marco regional, nacional e internacional educativo como son: La exclusión socio – cultural y étnica, la pobreza, el analfabetismo, la inequidad de género, la desnutrición, la destrucción del medio ambiental, la corrupción, la violencia social.



El **Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología** busca formar en el egresado un nivel profesional competente, capaz de solucionar los problemas formativos de los adolescentes y contribuir en la solución de los problemas sociales y medio ambientales.

El **Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología** busca cultivar el sentido humanístico dentro y fuera del contexto educativo. Así mismo generar y ejecutar propuestas educativas innovadoras para transformar la realidad social y protegiendo y conservando los Recursos Naturales.



1.2. Fines

Formar profesionales humanistas, científicos e innovadores de alta calidad académica, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo de la región y del país acrecentando y transmitiendo con sentido crítico y creativo la cultura universal, afirmando los valores regionales y nacionales asumiendo la defensa y la conservación del medio ambiente y sus recursos, fomentando su racional aprovechamiento en beneficio de la región, del país y del mundo

1.3. Lema

“Paz, desarrollo y convivencia del hombre - naturaleza”

1.4. Misión

El Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología, tiene como misión formar profesionales, con una concepción humanística, científica, tecnológica, ética y ecológica, mediante la generación e innovación de conocimientos, cultura y valores, en un proceso permanente de actualización y acreditación de la calidad educativa para la transformación de la sociedad local, regional y nacional, contribuyendo en el desarrollo humano-ambiental sostenible.



1.5. Visión

El Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología, es una unidad académica de calidad, acreditada y líder en la formación de profesionales. Su comunidad universitaria tiene un alto nivel humanístico, científico, académico y ético, identificado con la misión del Programa y con el desarrollo educacional en la Amazonía y el país. Sus profesionales egresados son calificados, con vocación de servicio y comprometidos con la sostenibilidad ambiental y social.



2. BASE LEGAL

Ley Universitaria (Ley N° 30220) en cuyo Artículo 8° otorga a las universidades el derecho a aprobar su propio Estatuto y a organizar su sistema académico, económico y administrativo. (Art. 7 del Estatuto de la UNSM-T).

- Estatuto de la Universidad Nacional de San Martín. (Resolución N° 005-2016-UNSM/AU-R/NLU)
- Plan estratégico Institucional 2017-2019. (Resolución N° 257-2017-UNSM/CU-R/NLU)
- Creación de la Escuela Profesional de Educación Secundaria. Resolución N°480-94-UNSM/R, 9-12-1994.
- Ley de Reforma Magisterial N.° 29944, Reglamento de la Ley D.S. N.° 004-2013-ED.

3. JUSTIFICACIÓN

El *Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología* se desarrolla en situaciones problemáticas de la realidad socio - cultural y político en el marco regional, nacional e internacional educativo como son: La exclusión socio – cultural y étnica, la pobreza, el analfabetismo, la inequidad de género, la desnutrición, la **destrucción del medio ambiental**, la corrupción, la violencia social.

El *Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología* busca formar en el egresado un nivel profesional competente, capaz



de solucionar los problemas formativos de los adolescentes y contribuir en la solución de los problemas sociales y medio ambientales.

El **Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología** busca cultivar el sentido humanístico dentro y fuera del contexto educativo. Así mismo generar y ejecutar propuestas educativas innovadoras para transformar la realidad social y protegiendo y conservando los Recursos Naturales.



4. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Formar Licenciados en Educación Secundaria con Mención en Ciencias Naturales y Ecología con la capacidad de planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza - aprendizaje, proyecto de investigación, proyectos educativos, de gestión institucional y proyectos productivos escolares; asimismo será capaz de analizar y manejar los conocimientos científicos, tecnológicos, metodológicos de las ciencias naturales y revertir los problemas medio ambientales.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

5.1. Fundamentación

La Educación es un hecho histórico, social y cultural que precisa de una operacionalización a través de un continuo cambio de acontecimientos curriculares. El término de “Educación” es fundamentalmente usado; más no siempre dilucidado con claridad como para ser implicado en la dinámica curricular; específicamente en la Educación Universitaria.

La ciencia que ha hecho objeto de estudio de ésta, es la Pedagogía. Ella es quién a través de su carácter normativo a operativizado a la Formación Educativa en tres dimensiones: **El Plan de Estudios, la Malla Curricular y las sumillas.**

Es entonces el Plan de Estudios una dimensión clave de la operacionalización de la Formación Educativa que surge de un sostenido estudio para ser institucionalizado en la praxis de la educación.



El Plan de Estudios es un instrumento para operativizar la concepción formativa y orientar a integrar los contenidos científicos y humanísticos con los conocimientos profesionales más avanzados, es por ello que el Plan de Estudios es siempre una propuesta, en los términos de experiencia que anticipa al contexto de la Educación Superior Universitaria un determinado recurso profesional. Dicha anticipación compatible con las expectativas de la comunidad social debe concebirse al amparo de determinadas bases conceptuales.

De manera que el Plan de Estudios, como conjunto de contenidos académicos que el sujeto del aprendizaje – *es la medida de su nivel de educabilidad* – debe internalizar y socializar para responder a las expectativas históricas sociales de cambio y desarrollo, emerge la actividad humana perteneciente a una sociedad concreta en la cual se encuentran las fuentes del Saber y del conocimiento humano.

En ese contexto conceptual, la Universidad debe formar profesionales que la sociedad necesita. Es decir, se trata de que la Universidad cumpla con lo que se denomina el Encargo Social, que debe materializarse; además con la concepción de la sociedad que les interesa a los educadores y educandos universitarios.

El Programa de Estudios de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología, forma al futuro profesional con principios fundamentales, todos ellos extraídos del informe presentado por *Edgar Faure*, Presidente de la Comisión Internacional sobre el Desarrollo de la Educación, al Director General de la UNESCO el 08-05-1972. Dichos principios son los siguientes:

- a. **Formación democrática**, concibiendo la democracia como el desarrollo de cada cual a realizarse plenamente y a participar en la construcción de su propio porvenir.
- b. **Concebir al desarrollo en su más amplio y prístina acepción.** - es decir como despliegue del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos: como individuo como miembro de una familia y productor e inventor de técnicas y creador de sueños .Por tanto, la Educación es la formación de hombre.
- c. **Concebir y practicar una Educación entendida como un proceso global y permanente**, ya que no se trata de adquirir aisladamente los conocimientos



deficitarios, si no de prepararse para elaborar, a lo largo de toda la vida, un saber en constante evolución, de aprender a aprender y de aprender a ser.

Éstos tres principios, serán las columnas maestras que sustentaran ese hermoso edificio humano que es el Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología, donde se constituirá el futuro de la Región San Martín y del Perú en general.

5.2. Perfil del estudiante ingresante

El estudiante ingresante al Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología.



- Tiene un nivel adecuado de comprensión lectora.
- Identifica, selecciona y procesa información de varios tipos de fuentes de consulta
- Practica relaciones interpersonales que facilitan el trabajo en equipo
- Practica las tecnologías de la comunicación en la vida cotidiana.
- Aprueba las expresiones estéticas con una perspectiva intercultural.
- Se muestra favorable hacia el aprendizaje autónomo permanente.
- Muestra compromiso social por el desarrollo humano
- Expresa opiniones y deducciones que predicen su rechazo a situaciones éticas

5.3. Perfil profesional del egresado.

5.3.1. Perfil General.

El Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología, forma un profesional con conocimiento: general, específico y especialidad en relación con la conducción de los procesos en el Programa de Estudios, capaz de:

- Identifica, selecciona y procesa información de varios tipos de fuentes de consulta.
- Tiene un nivel adecuado de comprensión lectora.
- Practica relaciones interpersonales que facilitan el trabajo en equipo
- Practica las tecnologías de la comunicación en la vida cotidiana.
- Aprueba las expresiones estéticas con una perspectiva intercultural.
- Se muestra favorable hacia el aprendizaje autónomo permanente.



- Muestra compromiso social por el desarrollo humano
- Expresa opiniones y deducciones que predicen su rechazo a situaciones éticas
- Sustenta sus ideas con argumentación lógica y es capaz de modificarlas en vista de los nuevos conocimientos adquiridos.
- Registra, analiza y sistematiza información de innovaciones e investigaciones para la actualización permanente de los contenidos y metodología de enseñanza.
- Produce piezas académicas basándose en la comparación sistemática y analítica de fuentes bibliográficas y de campo, mostrando originalidad, rigor lógico y honestidad intelectual.
- Identifica, selecciona y procesa información de varios tipos de fuentes de consulta
- Tiene un nivel adecuado de comprensión lectora.
- Practica relaciones interpersonales que facilitan el trabajo en equipo
- Practica las tecnologías de la comunicación en la vida cotidiana.
- Aprecia las expresiones estéticas con una perspectiva intercultural.
- Se muestra favorable hacia el aprendizaje autónomo permanente.
- Muestra compromiso social por el desarrollo humano
- Expresa opiniones y deducciones que predicen su rechazo a situaciones éticas
- Sustenta sus ideas con argumentación lógica y es capaz de modificarlas en vista de los nuevos conocimientos adquiridos.
- Registra, analiza y sistematiza información de innovaciones e investigaciones para la actualización permanente de los contenidos y metodología de enseñanza.
- Produce piezas académicas basándose en la comparación sistemática y analítica de fuentes bibliográficas y de campo, mostrando originalidad, rigor lógico y honestidad intelectual.
- Posee una sólida formación humanística y científica acorde con su rol de formador de la personalidad y promotor de las inteligencias
- Es flexible y abierto a nuevas perspectivas diferentes a las suyas y las aplica cuando conviene con espíritu crítico e innovador.



- Está enterado de los acontecimientos de la escena nacional e internacional, e interpreta los hechos con sustento ideológico plural.
- Posee conciencia ambiental, manteniendo un comportamiento respetuoso hacia su entorno y hacia el ambiente ecológico que le rodea.
- Posee una sólida formación axiológica y ética, manifestándola en la práctica de los valores en todos los escenarios en que actúa.
- Forma seres humanos para que respeten y hagan respetar las normas de convivencia social: leyes, reglamentos, ordenanzas, directivas, etc., en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y ciudadana.
- Se comporta con estricto apego a las reglas sociales de cortesía, moralidad y legalidad constituyéndose en paradigma de lo que predica.
- Concibe el aprendizaje como un proceso permanente para el desarrollo personal y la autorrealización de la persona.
- Comprende los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos que sustentan el desarrollo del aprendizaje humano.
- Conoce las características del comportamiento humano en las etapas de su desarrollo cognitivo, volitivo y afectivo.



El Licenciado en Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología está especializado en el conocimiento integral y el manejo del niño y adolescente; es un profesional creativo, preparado para realizar con mística, la docencia, investigación pedagógica, gestión educativa, promoción y la tutoría.

Área de la Docencia:

Conocer y aplicar creativamente las ciencias y técnicas propias de los procesos Generales y Especiales del Proceso Docente – Educativo.

Área de la Investigación:

Conocer y aplicar los procesos de las Investigaciones explorativas, descriptivas, explicativas, correlacionales y participativas.

Área de Promoción:

Conocer y desarrollar programas innovadores de Promoción Social y Educativa (de acción comunal) de acuerdo a las necesidades educativas de la población.

Área de Gestión:



Conocer y aplicar fundamentos de la Gestión y Administración de todo tipo en Instituciones Educativas.

Área de Orientación y Tutoría:

Conocer y ejecutar programas de Prevención, Orientación y Tutoría en diferentes contextos educativos.

Área Personal:

- Un educador con personalidad íntegra, segura, solidaria, autocrítica, creativa y dinámica sustentada en el equilibrio emocional, pensamiento autónomo y divergente y en la toma de decisiones libre, democrática y justa
- Honesto, eficiente, eficaz, tolerante, comunicativo y responsable.
- Con actitud de comprensión empática, segura, dinámica, entusiasta, emprendedora, responsable y espontánea.

Con convicción de respeto, preservación y mejoramiento de la naturaleza y de la calidad de vida del ser humano.

Generador de conciencia sobre la interculturalidad y la identidad cultural para preservarlas y recrearlas.

- Autodidacta y predispuesto que participe de una educación permanente.
- Con espíritu inquisitivo, cuestionador e inteligencia emocional.
- Poseer una formación humanista que propicie óptimas relaciones humanas con las personas involucradas en el proceso Docente – Educativo.
- Poseer actitudes de responsabilidad, solidaridad e identificación con su Alma Mater.
- Poseer valores éticos y cívicos.



5.4. Listado de cursos.

CICLO I:

N°	CODIGO	CURSOS	PRE REQUISITO	HORA/SEMESTRE			CR	AREA DE FORMACIÓN
				HT	HP	TH		
1	0000BA0101	Lenguaje y Comunicación	Ninguno	32	32	64	3	General
2	0000BA0102	Matemática	Ninguno	32	32	64	3	General
3	0000BA0103	Metodología del Trabajo Universitario	Ninguno	16	32	48	2	General
4	0000BA0104	Psicología General	Ninguno	32	-	32	2	General
5	0000CO0105	Actividad Físico – Deportiva	Ninguno	-	64	64	2	Específico
6	EHESES0106	Historia de La Educación Universal y Peruana	Ninguno	32	32	64	3	General
7	EHESES0107	Geografía Física	Ninguno	48	-	48	3	Específico
8	EHESES0108	Expresión Corporal y Cultura Física I	Ninguno	32	-	32	2	General
9	EHESES0109	Taller de Oratoria Pedagógica	Ninguno	32	-	32	2	Específico
TOTAL				256	192	448	22	

CICLO II:

N°	CODIGO	CURSOS	PRE REQUISITO	HORAS/SEMESTRE			CR	AREA DE FORMACIÓN
				HT	HP	TH		
10	0000BA0210	Estadística General	0000BA0102	32	32	64	3	General
11	0000BA0211	Economía General	0000BA0102	16	32	48	2	General
12	0000BA0213	Ecología	EHESES0107	32	-	32	2	General
13	0000CO0214	Actividad Artística	EHESES0108	16	32	48	2	General
14	0000BA0215	Filosofía General	0000BA0104	32	-	32	2	General
15	EHESES0216	Castellano I	0000BA0101	32	32	64	3	Específico
16	EHESES0217	Desarrollo del Pensamiento Lógico - Matemático I	0000BA0102	64	-	64	4	Especialidad
17	EHESES0218	Expresión Corporal y Cultura Física II	EHESES0108	-	64	64	2	Específico
TOTAL				224	192	416	20	

CICLO III:

N°	CODIGO	CURSOS	PRE REQUISITO	HORAS/SEMESTRE			CR	AREA DE FORMACIÓN
				HT	HP	TH		
18	0000BA0320	Cultura Universitaria	0000BA0215	32	-	32	2	General
19	0000BA0321	Historia y Geografía Amazónica	0000BA0213	32	-	32	2	General
20	EHESES0322	Química General e Inorgánica	0000BA0210	48	32	80	4	Especialidad
21	EHESES0323	Desarrollo del Pensamiento Lógico - Matemático II	EHESES0217	-	96	96	3	Específico
22	EHESES0324	Lógica	EHESES0217	32	-	32	2	Específico
23	EHESES0325	Biología I	0000BA0213	32	32	64	3	Especialidad
24	EHESES0326	Lenguaje Científico	EHESES0216	32	-	32	2	Específico
25	EHESES0327	Castellano II	EHESES0216	32	-	32	2	Específico
TOTAL				240	160	400	20	

CICLO IV:

N°	CODIGO	CURSOS	PRE REQUISITO	HORAS/SEMESTRE			CR	AREA DE FORMACIÓN
				HT	HP	TH		
26	0000BA0428	Defensa Nacional	0000BA0321	32	-	32	2	General
27	EHESES0429	Psicología Evolutiva	0000BA0104	32	-	32	2	Especialidad
28	EHESES0430	Física I	EHESES0325	48	32	80	4	Especialidad
29	EHESES0431	Biología II	EHESES0325	32	32	64	3	Especialidad
30	EHESES0432	Química Orgánica	EHESES0322	48	32	80	4	Especialidad
31	EHESES0433	Pedagogía General	0000BA0320	16	32	48	2	Especialidad
32	EHESES0434	Sociología	0000BA0321	32	-	32	2	Específico
33	EHESES0435	Problemas del Perú Contemporáneo	0000BA0321	32	-	32	2	Específico
34	EHESES0436	Filosofía de la Educación	0000BA0215	32	32	64	3	Específico
TOTAL				304	160	464	24	

CICLO V:

N°	CODIGO	CURSOS	PRE REQUISITO	HORAS/SEMESTRE			CR	AREA DE FORMACIÓN
				HT	HP	TH		
35	0000BA0537	Contabilidad General (E)	EHESES0323	16	32	48	2	General
36	0000BA0538	Realidad Nacional y Regional (E)	0000BA0428	16	32	48	2	General
37	EHESES0539	Psicología del Aprendizaje	EHESES0429	32	32	64	3	Específico
38	EHESES0540	Física II	EHESES0430	48	32	80	4	Especialidad
39	EHESES0541	Bioquímica	EHESES0432	32	32	64	3	Especialidad
40	EHESES0542	Didáctica General	EHESES0433	32	32	64	3	Específico
41	EHESES0543	Botánica General	EHESES0431	48	32	80	4	Especialidad
42	EHESES0544	Taller de Actividades Artísticas I (Música, Canto y Declamación)	EHESES0429	32	-	32	2	Específico
TOTAL				256	224	480	23	



CICLO VI:

N°	CODIGO	CURSOS	PRE REQUISITO	HORAS/SEMESTRE			CR	AREA DE FORMACIÓN
				HT	HP	TH		
43	0000CO0645	Ética y Deontología Profesional	EHESES0539	32	-	32	2	Específico
44	EHESES0646	Planificación y Gestión Educativa	0000BA0537	16	32	48	2	Específico
45	EHESES0647	Diseño y Evaluación Curricular	EHESES0542	16	32	48	2	Especialidad
46	EHESES0648	Didáctica de la Física	EHESES0540	48	32	80	4	Especialidad
47	EHESES0649	Geología	EHESES0543	32	32	64	3	Especialidad
48	EHESES0650	Estilos de Vida	EHESES0539	32	32	64	3	Específico
49	EHESES0651	Taller de Actividades Artísticas II (Dibujo y Pintura)	EHESES0544	32	-	32	2	Específico
50	EHESES0652	Química Analítica	EHESES0541	48	32	80	4	Especialidad
TOTAL				256	192	448	22	

CICLO VII:

N°	CODIGO	CURSOS	PRE REQUISITO	HORAS/SEMESTRE			CR	AREA DE FORMACIÓN
				HT	HP	TH		
51	0000BA0753	Gestión Empresarial	EHESES0646	16	32	48	2	Específico
52	EHESES0754	Estadística Aplicada a la Educación	EHESES0646	16	32	48	2	Específico
53	EHESES0755	Recursos Naturales y Biodiversidad	EHESES0649	16	32	48	2	Especialidad
54	EHESES0756	Didáctica de la Química	EHESES0652	32	32	64	3	Especialidad
55	EHESES0757	Zoología	EHESES0649	32	32	64	3	Especialidad
56	EHESES0758	Metodología de la Investigación Científica	EHESES0650	32	32	64	3	Específico
57	EHESES0759	Anatomía y Fisiología Humana	EHESES0652	48	32	80	4	Especialidad
58	EHESES0760	Práctica Pre Profesional I	EHESES0647	16	96	112	4	Especialidad
TOTAL				208	320	528	23	

CICLO VIII:

N°	CODIGO	CURSOS	PRE REQUISITO	HORAS/SEMESTRE			CR	AREA DE FORMACIÓN
				HT	HP	TH		
59	0000FO0861	Investigación I (Epistemología)	EHESES0758	32	-	32	2	Específico
60	EHESES0862	Recursos Naturales y Medio Ambiente	EHESES0755	32	32	64	3	Especialidad
61	EHESES0863	Educación Alimentaria y Nutricional	EHESES0759	32	-	32	2	Especialidad
62	EHESES0864	Didáctica de la Biología	EHESES0756	32	32	64	3	Especialidad
63	EHESES0865	Biotechnología	EHESES0759	32	32	64	3	Especialidad
64	EHESES0866	Didáctica de la Anatomía	EHESES0756	32	32	64	3	Especialidad
65	EHESES0867	Práctica Pre Profesional II	EHESES0760	16	96	112	4	Especialidad
TOTAL				208	224	432	20	

CICLO IX:

N°	CODIGO	CURSOS	PRE REQUISITO	HORAS/SEMESTRE			CR	AREA DE FORMACIÓN
				HT	HP	TH		
66	0000FO0968	Investigación II (Formulación de Proyectos)	0000FO0861	32	32	64	3	Específico
67	EHESES0969	Dinámica de Grupos	EHESES0867	32	-	32	2	Específico
68	EHESES0970	Sistemas Pedagógicos contemporáneos	EHESES0867	32	-	32	2	Específico
69	EHESES0971	Educación Ambiental y de la Salud	EHESES0863	32	32	64	3	Especialidad
70	EHESES0972	Consejería y Tutoría	EHESES0867	32	32	64	3	Especialidad
71	EHESES0973	Seminario de Investigación I	0000FO0861	32	64	96	4	Específico
72	EHESES0974	Práctica Pre Profesional III	EHESES0867	16	96	112	4	Especialidad
TOTAL				208	256	464	21	



296

CICLO X:

N°	CODIGO	CURSOS	PRE REQUISITO	HORAS/SEMESTRE			CR	AREA DE FORMACIÓN
				HT	HP	TH		
73	0000FO1075	Investigación III (Ejecución y Control de Proyectos)	0000FO0968	16	64	80	3	Específico
74	EHESES1076	Seminario de Investigación II	EHESES0973	32	32	64	3	Específico
75	EHESES1077	Práctica Pre Profesional IV	EHESES0974	16	96	112	4	Especialidad
76	EHESES1078	Problemas y Corrientes Filosóficas	EHESES0970	48	-	48	3	Específico
77	EHESES1079	Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicada a la Enseñanza de la Ciencia, Tecnología y Ambiente	EHESES0971	32	32	64	3	Especialidad
78	EHESES1080	Gestión Ambiental	EHESES0971	32	32	64	3	Especialidad
79	EHESES1081	Elaboración de medios y materiales de enseñanza (*)	Ninguno	-	64	64	2	Especialidad
TOTAL				176	320	496	21	

CURSOS ELECTIVOS

N° ORDEN	CODIGO	CURSO	PRE-REQUISITO	HORAS/SEMANA			CR	AREA DE FORMACIÓN
				HT	HP	TH		
01	EHESES1081	Elaboración de medios y materiales de enseñanza (*)	Ninguno	-	64	64	2	Especialidad
02	EHESES1082	Psicopedagogía (*)	Ninguno	-	64	64	2	Especialidad

LEYENDA:

ÁREAS	N° CURSOS	N° CRÉDITOS
ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES (G)	16	36
ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS (E)	30	74
ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD (ES)	33	106
TOTALES	79	216

HT: Horas de Teoría: **2336 horas.**HP: Horas de Prácticas: **2240 horas.**TH: Total de Horas: **4576 horas**CR: Créditos: **216 Créditos.**

N° de Cursos: 79

Duración: 05 años (10 ciclos)

Grado académico: Bachiller en Educación

Título Profesional: Licenciado en Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología

5.5. Modalidad

Presencial

5.6. Grado y Título que otorga

- Grado Académico: Bachiller en Ciencias de la Educación
- Título Profesional: Licenciado en Educación Secundaria, con mención en Ciencias Naturales y Ecología.

Análisis de créditos



Según la ley Universitaria N° 30220, se establece en el artículo 40, que los estudios de pre grado comprenden los estudios generales y estudios específicos y de especialidad, con una duración mínima de cinco años (máximo de dos semestres académicos por año), en nuestro Plan de estudios del Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con Mención en Ciencias Naturales y Ecología comprende 16 cursos del área de estudios generales, 33 cursos del área de estudios especialidad y 30 cursos del área de estudios específico, con un total de 79 cursos.

El artículo 41 establece que, los estudios generales de pre grado son obligatorios y tiene una duración no menor a 35 créditos, en nuestro Plan de estudios del Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con Mención en Ciencias Naturales y Ecología comprende 16 cursos generales con un total de 36 créditos y están dirigidos a la formación integral de los estudiantes.



En el artículo 42 establece que, los estudios específicos y de especialidad de pre grado, son los estudios que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y especialidad correspondiente. El periodo de estudios debe tener una duración no menor de ciento sesenta y cinco (165) créditos, en nuestro Plan de estudios del Programa de Estudios de Educación Secundaria de la Escuela Profesional de Educación Secundaria con mención en Ciencias Naturales y Ecología las cursos de especialidad y específico suman 180 créditos por lo que se ampara en la Nueva Ley Universitaria, haciendo un total de 216 créditos en los cinco años de estudios del Programa de Estudios.

5.7. Malla Curricular



Malla Curricular

Ciclo	II Ciclo	III Ciclo	IV Ciclo	V Ciclo	VI Ciclo	VII Ciclo	VIII Ciclo	IX Ciclo	X Ciclo
Lenguaje y Comunicación	Estadística General	Cultura Universitaria	Defensa Nacional	Contabilidad General (E)	Ética y Deontología Profesional	Gestión Empresarial	Investigación I (Epistemología)	Investigación II (Formulación de Proyectos)	Investigación III (Ejecución y Control de Proyectos)
Matemática	Economía General	Historia y Geografía Amazónica	Psicología Evolutiva	Realidad Nacional y Regional (E)	Planificación y Gestión Educativa	Estadística Aplicada a la Educación	Recursos Naturales y Medio Ambiente	Dinámica de Grupos	Seminario de Investigación II
Metodología del Trabajo Universitario	Ecología	Química General e Inorgánica	Física I	Psicología del Aprendizaje	Diseño y Evaluación Curricular	Recursos Naturales y Biodiversidad	Educación Alimentaria y Nutricional	Sistemas Pedagógicos Contemporáneos	Práctica Pre Profesional IV
Psicología General	Actividad Artística	Desarrollo del Pensamiento Lógico - Matemático II	Biología II	Física II	Didáctica de la Física	Didáctica de la Química	Didáctica de la Biología	Educación Ambiental y de la Salud	Problemas y Corrientes Filosóficas
Actividad Físico-Deportiva	Filosofía General	Lógica	Química Orgánica	Bioquímica	Geología	Zoología	Biología	Consejería y Tutoría	Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicada a la Enseñanza de la Ciencia, Tecnología y Ambiente
Historia de la Educación Universal y Peruana	Castellano I	Biología I	Pedagogía General	Didáctica General	Estilos de Vida	Metodología de la Investigación Científica	Didáctica de la Anatomía	Seminario de Investigación I	Gestión Ambiental
Geografía Física	Desarrollo del Pensamiento Lógico - Matemático I	Lenguaje Científico	Sociología	Botánica General	Taller de Actividades Artísticas II (Dibujo y Pintura)	Anatomía y Fisiología Humana	Práctica Pre Profesional II	Práctica Pre Profesional III	Elaboración de Medios y Materiales de Enseñanza (*)
Expresión Corporal y Cultura Física I	Expresión Corporal y Cultura Física II	Castellano II	Problemas del Perú Contemporáneo	Taller de Actividades Artísticas I (Música, Canto y Declamación)	Química Analítica	Práctica Pre Profesional I			
Taller de Oratoria Pedagógica			Filosofía de la Educación						



Sumillas

1. Lenguaje y Comunicación

El Lenguaje y la Comunicación. Definiciones
 Conocimientos teóricos – Prácticas y Estructuras de la Lengua Española, como base de la comunicación oral y escrita.
 La escritura – La tildación especial – La morfología – La frase verbal.
 El adverbio – La preposición y la conjunción.
 La oración simple: Elementos – La oración compuesta: Elementos.
 Los signos de puntuación – Ejercicios de composición y redacción
 Técnicas para comunicarse por escrito con claridad, propiedad, precisión y coherencia.
 La comunicación horizontal.

2. Matemática

Revisión de las operaciones de la Matemática Elemental.
 Pensamiento y Lenguaje Lógico – Matemático.
 La Lógica Proposicional y Fórmulas Lógicas.
 La Teoría de Conjuntos – Relaciones y Funciones.
 Sistemas de numeración y de números reales.
 Polinomios y Fracciones.
 Exponentes y Radicales – Factorización-
 Ecuaciones: de una variable, lineales y cuadráticas – Problemas
 Principio de Inducción Matemática.
 El Binomio de Newton.



3. Metodología Del Trabajo Universitario

Inclusión y ubicación del alumno en el nivel de Educación Superior Universitaria
 Formación de hábitos de estudio en la Universidad
 Desarrollo de estrategias de aprendizaje en la Universidad
 Desarrollo de conductas de regularidad en el trabajo intelectual organizado
 Propiciar el desarrollo de la actividad crítica y la sistematización y expresión de la comunicación horizontal y de la información científica.
 Adaptación del alumno al trabajo intelectual universitario
 Formas y elementos de trabajo utilizados en la Universidad.

4. Psicología General

Generalidades: Conceptos y definiciones
 Estudio del modo cómo los organismos vivos: Los animales en general y los hombres específicamente se insertan en el mundo inorgánico, orgánico y en la sociedad
 Naturaleza de la actividad psíquica
 Nociones del continuo y discreto
 Las sensaciones: Tipos, partes.
 Procesos cognoscitivos
 Percepción, memoria, pensamiento y lenguaje
 Procesos afectivos: Emociones, sentimientos y agresividad
 El aprendizaje y fundamentos de la personalidad.



5. Actividad Físico - Deportiva

Su importancia en la preservación y conservación de la salud física y mental del educando mediante la práctica de las siguientes disciplinas:

Mantenimiento Físico: Gimnasia Aeróbica y Natación.

Deportes colectivos: Fútbol, Basquetbol y Voleybol

Recreación: excursiones, visitas programadas, caminatas y campeonatos programado

6. Historia de la Educación Universal y Peruana

Este curso nos proporciona definiciones y reflexiones relevantes de la educación y su historia, así también se ofrece una visión histórica de la evolución de la educación dentro del panorama universal y nacional, lo que nos permitirá adoptar un elevado criterio descriptivo e interpretativo de la educación a través del proceso histórico. Además, este curso nos ayudara a identificar las características educativas, las corrientes educativas y sus mentores de cada período histórico de la humanidad y de la educación peruana, todo ello asociado a las condiciones económicas de cada régimen social y a la actitud socio-histórica de conservación, cambio y/o innovación.

Entre sus contenidos, tenemos:

Primera Unidad: Está orientado a la comprensión de la educación, su importancia, etc. y a las características de la educación en la comunidad primitiva y en la sociedad esclavista.

Segunda Unidad: Aborda las características de la educación en la sociedad feudal, sociedad capitalista (siglos: XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX) y en la sociedad socialista.

Tercera Unidad: Trata sobre la educación en el Perú desde sus inicios hasta las principales tendencias en la época actual.

7. Geografía Física

El presente curso, tiende a desarrollar en el estudiante un sentido de comprensión de los hechos y fenómenos que nos rodean, para lo cual debe desarrollar las siguientes capacidades:

Describe los diversos elementos y características de la superficie terrestre para explicar la forma en que estos elementos han llegado a ser.

Interpreta las representaciones geográficas como un paso decisivo al conocimiento de la Realidad Nacional y mundial.

Localiza y compara los diversos fenómenos que se dan en la superficie terrestre.

Conoce y analiza y explica la evolución del universo, de la tierra.

Reconoce la importancia de la Atmósfera, Hidrósfera, Litósfera y su influencia en la vida de los seres vivos

Identifica los fenómenos meteorológicos y climatológicos en el mundo, el Perú, la región, determinando su repercusión en las actividades humanas y en avance científico y tecnológico.

8. Expresión Corporal Y Cultura Física I

El curso de Expresión Corporal y Cultura Física, desarrolla en los estudiantes las capacidades comunicativas mediante las diferentes posiciones corporales espaciales; sincronizaciones rítmicas a través del sonido, gestuales, pantomímicos, juegos de roles. Presentamos una temática sugerida:

La idiosincrasia de la expresión corporal.



- Problemas en la definición de la expresión corporal y su ambigüedad frente a la disparidad de contenidos.

- Aportaciones de la expresión corporal a la educación física.

Componentes de la expresión corporal

- Componentes de la expresión corporal

- Subcomponente cuerpo. El gesto expresivo.

- Subcomponente espacio. La proxémica.

- Subcomponente tiempo. El ritmo.

La emotividad y la creatividad en la expresión corporal

- Manifestaciones de la creatividad en la expresión corporal.

- Movimiento creativo versus movimiento técnico deportivo.

- Implicación de la emotividad en la expresión corporal.

La conciencia corporal a partir de la expresión corporal

- Componentes de la conciencia corporal.

- Técnicas de trabajo de la conciencia corporal a partir de la expresión corporal.

- Consecuencias del trabajo de exploración a través de la expresión corporal

Del movimiento espontáneo al movimiento creativo.

- El movimiento espontáneo como resultado del proceso expresivo en la expresión corporal

El mensaje corporal codificado como resultado de la fase denominada comunicación en expresión corporal.

- Del movimiento espontáneo al movimiento creativo.

La expresión corporal en el ámbito escolar.

9. Taller de Oratoria Pedagógica

La ejecución del presente curso, tiende en el estudiante a desarrollar capacidades orales para el manejo eficaz de los diversos géneros expositivos; atendiendo a las diferentes situaciones comunicativas.

Además, prepara al estudiante en el manejo profesional de su voz, con fines pedagógicos, en particular, y como instrumento indispensable de comunicación, en general.

En ella se desarrollarán destrezas de expresión oral adecuada, precisa y con propiedad que son aspectos esencialmente prácticos para alcanzar soltura y efectividad en el uso de la voz dentro y fuera del aula, como la lectura de textos escritos en voz alta, el recitado y la expresión oral efectiva.

Sus contenidos abarcan la organización y ejecución de las prácticas elocutivas, tales como las exposiciones, debates, forums, seminarios, talleres, conversatorios, etc.

Contenidos sugeridos para el desarrollo del curso:

La retórica y la oratoria.

El orador.

Decálogo del orador.

Cualidades del orador.

La dicción - Los movimientos del orador.

La expresión corporal.

Técnica oratoria

Cómo hablar en público.

Las presentaciones personales.

Presentaciones profesionales.

Técnicas de improvisación.

Reforzamiento de la capacidad oratoria.



Manejo de situaciones.

Clases de discurso.

Los actos conmemorativos: despedidas, saludos, presentaciones, etc.

302

10. Estadística General

La Estadística: Concepto y definición- Campos de acción y utilidad.

Estudio manejo de métodos y técnicas de recolección, organización.

Presentación y tratamiento de datos: Población y muestra

Uso de herramientas, matemáticas y de técnicas estadísticas

Principales estadígrafos de posición y dispersión uni y bidimensional

Variables estadísticas – Regresión y correlación lineal

Elementos y principios del Cálculo de Probabilidades

Análisis de evaluaciones: Curvas y diagramas – La Capa de Gauss.

Papel de la Estadística en los procesos de Encuestas, Sondeos de opinión-

Censos y Elecciones, y en todos los trabajos y proyectos de investigación científica.

11. Economía General

La Economía: Concepto y definición – Comentarios

Visión panorámica de la Economía, desde el periodo mercantilista hasta la actualidad.

Estudio de la Teoría Económica

La Microeconomía: Ámbito de acción

La Macroeconomía. Ámbito de acción

Desarrollo Económico Nacional y Mundial

Los fenómenos de la globalización y la Competitividad.

12. Ecología

La Ecología: Concepto y definición

Descripción de la estructura del medio y del ambiente

Elementos y/o factores que constituyen el ambiente, campo de la Ecología

Importancia del conocimiento del ambiente y la necesidad de contribuir a su conservación

Información y conocimiento de las razones por la que el Perú es considerado un país con Mega Diversidad, lo que amerita ser protegida a través de acciones, normas y políticas adecuadas dentro de las cuales las unidades de cuidado, protección y conservación cumplen un rol de primerísima importancia.

13. Actividad Artística

Breve reseña histórica del Arte, en su conjunto y su importancia en la formación y modelación del alma humana, mediante la audición, visualización y/o la práctica.

Ejecución instrumental: Guitarra, Cajón, Zampoña, Quena

Bailes: Marinera, Tondero, Afro – peruano

Danzas folklóricas de las tres regiones.

Teatro.



303

14. Filosofía General

Introducción al estudio de la problemática filosófica, centrada en las características; propias de la actitud filosóficas y considerando su carácter más teórico que práctico-

Estudio primario de la problemática esencial del pensamiento pre filosófico y filosófico, así como de las diferentes disciplinas y métodos de filosofar, enfatizando en los aspectos ontológico, filosófico, epistemológico y antropológico. Los grandes filósofos de la Historia.

15. Castellano I

El curso desarrolla los procesos cognitivo-lingüístico-comunicativo de producción y comprensión discursivo-textual oral y escrita en contextos y situaciones formales: exposición, registro, redacción y lectura de textos informativos y argumentativos.

16. Desarrollo del Pensamiento Lógico - Matemático I

El curso de Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático I, está orientada a lograr que el estudiante de la escuela profesional de Educación tenga un pensamiento sistémico, coherente, crítico; que le permita realizar inferencias válidas, utilice procedimientos para resolver ejercicios y problemas, así como obtener de situaciones reales modelos matemáticos que poseen una amplia aplicación en el campo de la investigación científica, reconociendo de este modo a la matemática como la herramienta necesaria en las diferentes disciplinas de ciencia y tecnología.

El desarrollo del curso comprende 4 capítulos bien definidos: Lógica proposicional, Álgebra – Matrices, Proporcionalidad, Análisis combinatorio y funciones. Cada unidad con sus respectivas capacidades, estos a su vez comprenden un conjunto de procesos que se activan permanentemente y que contribuyen al desarrollo del pensamiento matemático.

Se incluyen actividades de entrenamiento práctico con el reforzamiento y aplicación de la matemática recreativa.

17. Expresión Corporal Y Cultura Física II

El curso de Expresión Corporal y Cultura Física II, desarrolla en los estudiantes las capacidades Físico – Culturismo manteniendo la forma vigorizante la tonalidad corporal y órganos importantes del sistema corporal humano cuya finalidad es la de mantener el cuerpo y la mente sano.

Presentamos una temática sugerida: La exploración: Favorece el proceso introspectivo. Desinhibición. Desarrollo del sentido del tacto; Respiración y tonicidad, respiración y movilidad articular, respiración y elasticidad, movilidad pelviana, micro gimnasia, masaje, la mirada. La respiración. La expresión. Objetos y música (tela de araña), objetos y música (sábana), colores, dibuja la música, imágenes (cuadros), textos (poesía)

La comunicación: El torso, el rostro, las extremidades la voz, el espacio, el teatro en sombras, las máscaras, la técnica de payaso, preparación de las escenas finales

18. Cultura Universitaria

Sitio del ENTE Universidad en el contexto mundial
Universidad y Universalidad



304

Sistema de la Universidad Peruana – Ley 23733

Sentimiento de identificación del estudiante y del profesional egresado con su ALMA MATER.

Reseña Histórica de la cruzada emprendida a favor de la creación de la Universidad de San Martín – Tarapoto, desde el lanzamiento de la idea hasta la dación del Decreto – Ley de su creación formal, como Universidad Nacional de San Martín.

Etapas de organización e inicio de su funcionamiento.

Vida institucional de la Universidad desde el inicio de su funcionamiento hasta el presente.

Acciones relevantes de los profesionales egresados de la Universidad – organizaciones de los egresados de la Universidad.

19. Historia Y Geografía Amazónica

Identificación y delimitación del territorio amazónico

Historia de la formación de las regiones que abarca el territorio amazónico, con sus capitales y ciudades.

Interconexión de las Regiones del territorio amazónico.

Características históricas de cada una de las regiones que conforman el territorio amazónico

Características geográficas de cada una de las regiones que conforman el territorio amazónico.

El medio ambiente, los recursos naturales, la biodiversidad y las etnias que ocupan las áreas del territorio amazónico.



20. Química General e Inorgánica

Experiencia curricular teórico-práctica que permite investigar la estructura, las propiedades químicas y físicas de los materiales inorgánicos, cuyos resultados y técnicas desarrolladas, permiten el aprovechamiento de los Recursos Naturales y sus aplicaciones industriales.

El desarrollo de este curso permite desarrollar en el estudiante las siguientes capacidades:

- Explicar los fundamentos de la teoría atómica, periodicidad química y estructura atómica y molecular.
- Explicar la naturaleza de los diversos compuestos químicos y físicos y su importancia así como su aplicación en la vida cotidiana.

21. Desarrollo del Pensamiento Lógico - Matemático II

El curso de Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático II, es de naturaleza teórico-práctico y prepara al estudiante de educación en el enfoque del área de matemática, cuyos contenidos están diseñados para que se conviertan en conocimientos previos y formen parte de su repertorio académico, de manera que constituyan en todo integrado.

Los contenidos servirán al futuro profesional para el ejercicio profesional de manera creativa y aprenderá: criterios, estilos y métodos para resolver problemas, considerando los objetivos formativos en la matemática cognitivo-constructiva: matematizar, argumentar y crear.

Este curso está organizada en el desarrollo de los siguientes contenidos:

Educación matemática para el siglo XXI. El conocimiento y el Pensamiento Lógico - Matemático.

Geometría Plana y del espacio.



Geometría Analítica.

Trigonometría.

Relaciones y funciones.

Metodología de trabajo en el área Lógico - Matemático: Aplicación de la matemática a situaciones problemáticas de la vida cotidiana.

22. Lógica

El curso de Lógica es de naturaleza teórica y práctica y pretende sentar un mínimo de bases metodológicas para facilitar un análisis lógico del lenguaje, además busca desarrollar y ejercitar en el estudiante de educación la capacidad del razonamiento.

Contiene: La ciencia de la Lógica en su naturaleza (en cuanto las leyes, modos y formas del conocimiento científico), objeto, métodos y campos de estudio.

Desarrolla la capacidad de realizar inferencias aplicando los principios lógicos, las leyes de los razonamientos en el análisis y evaluación de las mismas.

Estimula el aprendizaje de pensamientos formalmente válidos.

Desarrollo de elementos de análisis para una evaluación integral de la comunicación argumentativa.

Expone las herramientas conceptuales necesarias para el desarrollo intelectual que debe poseer todo estudiante.

Además, muestra las aplicaciones de la lógica no sólo en el ámbito de la vida cotidiana, sino también en el campo de la investigación científica y tecnología.



23. Biología I

Curso que describe y explica la biología como ciencia y sus ramas de estudio, las teorías modernas del origen y evolución de las especies; características de los seres vivos, semejanzas y diferencias de los reinos vivientes (*biodiversidad*); organización y composición física y química de la materia viva; características y funciones de las biomoléculas inorgánicas y orgánicas; fenómenos biofísicos del plasma celular.

Explica y describe la célula según la Teoría celular, aspectos morfológicos, fisiológicos y genéticos. Describe las características y funciones de los tipos de tejidos vegetales y animales.

Describe y relaciona a los seres vivos y el ambiente a través de factores abióticos y bióticos, relaciones intra e interespecíficas.

Describe y explica la biotransferencia energética y su importancia con la vida en el planeta.

24. Lenguaje Científico

El curso está orientada a desarrollar en los futuros educadores saberes científicos, disciplinares, educativos e investigativos propios de la escuela profesional del Nivel de Educación Secundaria. Así de cómo familiarizar con terminologías utilizadas en el campo de la Pedagogía, la didáctica, etc.

25. Castellano II

El curso desarrolla los procesos cognitivo-lingüístico-comunicativos de producción y comprensión de los discursos textuales del fenómeno y comunicación literaria; así como los procesos cognitivo-lingüístico-comunicativos



de producción y comprensión de los discursos textuales icónico-verbal (semiótica).

306

26. Defensa Nacional

Concepto y definición de País, Patria y Nación

La Nación Peruana en el contexto de la Constitución Política del Perú

El Perú en el contexto territorial de la América del Sur

El Perú en el contexto político del mundo.

Actitud positiva permanente en apoyo de las acciones del gobierno en defensa de la soberanía nacional, de la custodia de las líneas limítrofes con el mar y los países colindantes.

Actitud positiva y permanente frente a la depredación de nuestros bosques y demás recursos naturales, protegiendo nuestra identidad peruana, amazónica y sanmartinense, así como la protección de nuestras Etnias y la biodiversidad.

27. Psicología Evolutiva

La Psicología aspira a comprender el desarrollo de las actividades psíquicas del ser humano desde el momento en que es concebido en el vientre materno; por el acto de la fecundación, hasta el instante en que, traspasada su adolescencia, empieza a consolidar los caracteres definitivos de su personalidad.

Es en este aspecto que el estudio de la psicología del desarrollo del niño tiene un gran valor teórico y práctico, ya que, las normas del desarrollo derivados de la investigación sistemática, son a menudo útiles para diagnosticar problemas psicológicos individuales, siendo el punto fundamental el que las respuestas congénitas y las adquiridas a muy temprana edad, guían el subsiguiente desarrollo de la personalidad, así como la adaptación. De ahí que la comprensión plena de la conducta adulta descansa en el conocimiento del desarrollo a temprana edad.

Desde la perspectiva anterior, el curso de Psicología Evolutiva, está organizado teniendo en consideración el enfoque cronológico por considerar que nos proporciona un sentido de la naturaleza multifacética del desarrollo humano, luego en la parte segunda; el desarrollo intelectual, en la parte tercera el desarrollo personal, social y emocional y en la parte cuarta la adolescencia.

28. Física I

En este curso se desarrollan las capacidades de comprensión de información, indagación y experimentación, juicio crítico, demostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Su objetivo principal del curso de Física I es proporcionar al futuro profesional, una sólida formación en conceptos, teorías y leyes que rigen los fenómenos físicos.

Los contenidos básicos son: La investigación en ciencias; vectores; movimiento; fuerza y equilibrio; fuerza y aceleración; energía mecánica.

Contiene: análisis dimensional, análisis vectorial, cinemática I, cinemática II, gráficas de movimiento mecánico, las leyes de Newton, trabajo, potencia y energía, cantidad de movimiento y gravitación universal, fuerza y equilibrio; fuerza y aceleración; energía mecánica.



29. Biología II

Describe y explica los tipos de nutrición de los seres vivos, características de los tipos de reproducción asexual y sexual. Explica la formación de células sexuales, y la morfofisiología de los órganos sexuales en plantas y animales; mecanismos de fecundación.

Describe y explica las características y fisiología del sistema nervioso; desde el punto de vista genético la estructura del ADN como material hereditario y los mecanismos de replicación, transcripción y traducción; las leyes de la herencia, cambios por migraciones, deriva génica, mutaciones a nivel cromosómico y génico, mecanismos de evolución y adelantos a nivel de Ingeniería Genética.

Describe las características morfológicas y fisiológicas de los microorganismos y su importancia en el medio ambiente.

30. Química Orgánica

Experiencia Curricular teórico-práctica que permite efectuar síntesis, elucidar la estructura, aislar y caracterizar los productos orgánicos e investigar las reacciones químicas, los compuestos orgánicos y generar tecnologías para la utilización de productos nativos de la zona. Para lo cual se les asignan las siguientes capacidades:

Diferencian los compuestos orgánicos por sus grupos funcionales.

Escriben las diferentes clases de reacciones químicas de los compuestos orgánicos

Explican las reacciones químicas por medio de sus mecanismos de reacción.

Demuestran la importancia de la química orgánica en la formación básica profesional.

Desarrolla teóricamente nuevos métodos de síntesis de compuestos orgánicos.

31. Pedagogía General

El estudio de la pedagogía nos permite dirigir científicamente la formación humana: la educación, la instrucción y el desarrollo de los ciudadanos de una sociedad, para alcanzar altos niveles de calidad y excelencia, en correspondencia con los problemas, necesidades e intereses de la sociedad

32. Sociología

El curso de Sociología, tiene como finalidad introducir al estudiante en el análisis de las diferentes teorías sociológicas, discutir las herramientas básicas utilizadas por la sociología para el análisis de la realidad social.

Se pretende rescatar los aportes de los grandes teóricos de sociología que se, con el propósito del estudiante tenga una perspectiva holística de la sociología, la importancia y la cobertura de la signatura.

El curso de sociología debe proporcionar los elementos básicos del conocimiento, de teorías, conceptos, de pensamientos, como también experiencias sociológicas que permitan abrir la perspectiva de la investigación científica en nuestra realidad.

33. Problemas del Perú Contemporáneo

El curso por su naturaleza sociológica – Histórica y Política tiende a desarrollar en el estudiante la capacidad de analizar de manera crítica y reflexiva los problemas que atraviesa nuestra república comprendiendo así la compleja realidad e identificando los principales retos para afrontarlos en el futuro a nivel nacional, regional y local planteando alternativas de solución.



Análisis de los Planes de Gobierno, de los diferentes Partidos Políticos, Gobiernos regionales y municipales.

308

34. Filosofía de la Educación

Tiene como propósito que el estudiante analice y comprenda el desarrollo histórico del proceso educativo y cómo éste ha sido influenciado por el pensamiento filosófico existente en una época determinada. Esto le permitirá adoptar una actitud crítica y tolerante ante las diversas concepciones filosóficas de la teoría educativa existentes y podrá plasmar una concepción de la educación acorde con el desarrollo de la Amazonía y de su entorno local, propendiendo a una educación que tenga en cuenta la biodiversidad, la multiculturalidad y la práctica de valores que permitan un desarrollo sustentable. Los contenidos temáticos básicos son: sociedad y cultura; la educación a través del tiempo y de los cambios sociales, las diferentes corrientes filosóficas de la educación; la educación en el Perú con énfasis en la educación en la Amazonia.

35. Contabilidad General (E)

La Contabilidad: Definición – Objeto y campos de aplicación

Los principios de la Contabilidad

Las cuentas – Los comprobantes de pago

La partida doble y su aplicación en el registro de las operaciones comerciales.

El Plan contable utilizado por las empresas comerciales, industriales y de servicios en el Perú.

Los Libros y Registros de Contabilidad; Principiantes y Auxiliares; obligatorios y voluntarios.

Elaboración del Balance de Comprobación

Clases de Asientos Contables

Formulación de los Estados Financieros Básicos: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

36. Realidad Nacional y Regional (E)

Concepto y definición de la Nación Peruana

Concepto y definición de la Región San Martín

Visión real de la Nación Peruana en los aspectos político y social

Visión real de la Nación Peruana en los aspectos económica, desarrollo sustentable y relaciones internacionales.

Programas del Gobierno para el desarrollo económico y social

Visión real de la Región San Martín en los aspectos político, económico y social.

Planes de desarrollo sustentables de la Región de San Martín.

37. Psicología del Aprendizaje

Este curso aborda un aspecto esencial de la formación de educadores, contribuyendo de manera directa al desarrollo de habilidades y adquisición de conocimientos en el ámbito de los procesos formativos.

Se revisan en el curso las principales contribuciones de la psicología educativa al estudio y comprensión de los procesos de Enseñanza y Aprendizaje, se pretende que los estudiantes puedan mirar y fundamentar el quehacer pedagógico, sobre la base de las diversas teorías del aprendizaje que han explicado los procesos de aprendizaje, desde las diferentes corrientes psicológicas, conocer los tipos de aprendizaje, explorando las variables que afectan el aprendizaje, los estilos de



aprendizaje estableciendo nexos con las etapas del desarrollo humano, así como también la relación del aprendizaje con la maduración.

Las concepciones acerca del proceso de aprendizaje constituyen uno de los pilares sobre los cuales se construye el pensamiento pedagógico y determinan en gran medida la manera de concebir, diseñar, implementar y evaluar los procesos educativos. De esta manera, se espera que los estudiantes amplíen y sistematicen su campo de conocimientos, potenciando una disposición crítica e indagativa que les permita transferir este conocimiento a las prácticas e interacciones pedagógicas.

38. Física II

El curso de Física II complementa los fundamentos en la preparación del futuro profesional en pedagogía, comprendiendo un conjunto de experiencias de aprendizaje, combinando la teoría con la práctica. Su objetivo principal es proporcionar al futuro profesional, una sólida formación en conceptos, teorías y leyes que rigen los fenómenos físicos.

Contiene: electrostática, campo eléctrico, ley de Gauss, energía potencial eléctrica, potencial eléctrico, capacidad eléctrica, electrodinámica, fuerza electromotriz, energía y potencia eléctrica, circuitos de corriente continua, electromagnetismo, Física Atómica, Nuclear y relativista, ondas y sonido.

Aplicaciones prácticas.

Este conjunto de contenidos permite desarrollar la capacidad de comprender la información e indagar y experimentar los fenómenos físicos.



39. Bioquímica

Permite conocer, describir y analizar las principales características de las reacciones enzimáticas del metabolismo general del organismo vivo; sus interrelaciones y sus mecanismos de regulación.

Reconocer las principales vías metabólicas de las biomoléculas que se desarrollan en los organismos vivos.

Diferenciar la estructura y el comportamiento fisiológico, dentro de la economía celular, de las diferentes biomoléculas.

Aplicar el conocimiento bioquímico básico en la aplicación de diversos procesos de la salud, agroindustria, alimentación y agricultura.

40. Didáctica General

El propósito de este curso es la de comprender la acción educativa en función de las características de los estudiantes, del docente y del contexto.

Los contenidos básicos de este seminario son: Enfoques, conceptos y componentes fundamentales de la ciencia didáctica, las dinámicas y elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje-enseñanza en el aula – relacionándolos, los modelos didácticos que contribuyen en la organización del aula para responder el entorno altamente cambiante de la actualidad; diseño curricular nacional (DCN), proyecto educativo regional (PER).

41. Botánica General

Describe, explica y clasifica las principales características de las plantas criptógamas y fanerógamas.



Describe las categorías taxonómicas, morfología, fisiología y evolución de las especies vegetales.

Describe los órganos u estructuras y sus funciones en los diferentes grupos de plantas.

Explica el comportamiento de respuesta nutricional, reproductiva y ambiental de las plantas criptógamas y fanerógamas; así como el papel que juegan dentro del ecosistema.

310

42. Taller de Actividades Artísticas I (*Música, Canto y Declamación*)

Es un curso de preparación especializada donde el estudiante es capacitado en la práctica del canto colectivo e individual en el aula, a una, dos o más voces, con un repertorio adecuado a su escuela profesional. El curso puede incluir la ejecución instrumental (*guitarra, flauta dulce, quena, zampoña, instrumentos sencillos de percusión, etc.*) y la formación de grupos y conjuntos musicales, todo ello orientado específicamente al trabajo musical que el futuro docente desarrollará en la escuela.

43. Ética y Deontología Profesional

Conceptos y definiciones

Ética y Moral: Forjadoras de la personalidad

Deontología: Deberes y derechos de las personas.

Valores y autoestima personal

Ética profesional

Deontología profesional

Espacio de reflexión sobre la dimensión ética y deontológica del profesional-

Marco axiológico, crítico, autocrítico, reflexivo y vivencial de la Ética y la Deontología

44. Planificación y Gestión Educativa

A través de este curso el estudiante desarrolla las capacidades de dirección de Instituciones Educativas, toma de decisiones, delegación de funciones, liderazgo democrático participativo, innovación; planifica la evaluación, supervisión y monitoreo.

También comprende los principales enfoques y las funciones de la gestión educativa; elabora el proyecto educativo institucional (PEI), el Plan Operativo Anual (POA), Manual de Organización y Funciones (MOF) y Manual de Procedimientos (MP)

Los contenidos básicos de este curso son: Gestión educativa; enfoques burocrático, sistémico y gerencial; planeamiento estratégico y organización en las instituciones Educativas.

Los contenidos básicos son: Dirección de instituciones educativas: dirección, toma de decisiones, la orden, delegación de funciones, motivación, coordinación, cambio e innovación; control educativo: plan de evaluación, supervisión y monitoreo.

45. Diseño y Evaluación Curricular

El quehacer pedagógico, hace que debemos actuar en las situaciones del desempeño laboral en forma práctica; Es así en que vamos a proponerle al estudiante de la Escuela Profesional de Educación de la Facultad de Educación, una serie de antecedentes y experiencias curriculares, para que le sirvan de base o referencias; no sin antes anticiparle que en esta era de los grandes cambios



estamos inmersos a la actualización y la determinación de ciertos enfoques o paradigmas que la competitividad en la globalización exige.

Hablar de Diseños, es hablar de una inclinación hacia cierta moda, lo último, lo fastuoso, renovado, lo innovador, de la mejor calidad, que tenga eficiencia, eficacia, persistencia. etc. en el que juega mucho el factor cultural, social y político, los diferentes teorías y enfoques sobre la educación actual, hace que revisemos, diseñemos, rediseñemos, corregimos, retroalimentamos de algunas fallas en el Sistema Educativo o la Política Educacional.

Para lo cual realizará las siguientes acciones:

Identifica y reconoce al Currículo como el conjunto de experiencia que los sujetos de la educación hacen vivencia. Sus elementos, sus procesos, los diversos tipos y características que posee el currículo.

Se familiariza analizando la Currícula de la FEH.

Se familiariza con el DCN del MED.

Identifica y elabora la Programación Anual, la Unidad de aprendizaje.

Identifica y elabora la programación de corto plazo a través del diseño de las diversas unidades didácticas acordes con la exigencia del entorno.

Analiza e identifica los sustentos teóricos que explican el proceso de evaluación educativa.

Reconoce y elabora los instrumentos para la evaluación del proceso educativo.



46. Didáctica de la Física

El propósito de este curso es formar en el estudiante la capacidad de comprender y demostrar, el cómo se trasfiere los conocimientos de la Ciencias Físicas a los estudiantes; para ello existen los mecanismos estratégicos y metodológicos especializadas prestas a brindar el apoyo para la conducción del Proceso Enseñanza – Aprendizaje de la Física.

De este curso son: La ciencia como método para solucionar problema en el curso de la Física, Influencia del desarrollo de las capacidades creativas, Influencia de la curiosidad, estimulación en enfoco de interés del tema, la imaginación, la clasificación, la experimentación, la comunicación

Dominio del aprendizaje, el manejo correcto de los instrumentos de precisión, descripción de los fenómenos físicos.

Dominios del aprendizaje: Destrezas motoras. Dominio de la información verbal, dominio de las destrezas o habilidades intelectuales.

Las Actitudes.

Técnicas de las clases prácticas.

La Evaluación de los estudiantes en las Sesiones de aprendizaje.

Diseño y construcción de material educativo para el curso.

47. Geología

El presente curso tiene el propósito de lograr en el estudiante adquiera las competencias para observar, analizar y predecir el comportamiento y aplicación, de los principios fundamentales de Geología General, desarrollando contenidos de

La Geología como Ciencia de la Tierra: La Tierra como Planeta. Geoestática: Estructura interna y externa de la Tierra. Petrografía: Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas. Geología Estructural: Deformaciones Geológicas Formación de Montañas.- Sismología y Geodinámica: Acciones Geológicas.- Hidrología.- Aguas subterráneas. Acción geológica del mar y del viento.



48. Estilos de Vida

El desarrollo del curso tiene como finalidad la manera de ver las formas de conducción de la vida través del tiempo y del espacio, el desempeño de las actividades sobresalientes de las personas, la vida realizada de los personajes públicos, el medio socio – cultural en la realización de la formación de la personalidad del individuo, la idiosincrasia de las personas, las referencias biográficas de los personajes que realizaron transformaciones o cambios a nivel mundial, nacional, regional, local . Estudio de Casos.

312

49. Taller de Actividades Artísticas II (Dibujo y Pintura)

Es un curso de preparación especializada donde el estudiante es capacitado en la práctica del dibujo y la pintura en forma individual o colectiva, y donde adquiere habilidades específicas en estas disciplinas, que van de acorde con el trabajo que el futuro docente desarrollará en la escuela.

50. Química Analítica

Curso que proporciona conocimientos referidos a los cálculos químicos, balance de ecuaciones, concentración y preparación de soluciones, titulación o valoración de las mismas, análisis galvanométricos

**51. Gestión Empresarial**

La Empresa: Conceptualización y definición
Tipología y clasificación de las Empresas
Creación y Generación de Empresas: Proyectos de Factibilidad.
Organización y Gestión de Empresas.
Estrategias y planes de potenciación, desarrollo y crecimiento de la Empresa.
Administración eficiente de los recursos de la Empresa.
Los Tratados de Libre Comercio – TLC
Inserción de la Empresa en los diferentes mercados.
Estrategias y planes de una eficaz y eficiente comercialización

52. Estadística Aplicada a la Educación

El curso de Estadística Aplicada a la Educación capacita al estudiante, en el análisis e interpretación de situaciones problemáticas sociales y educativos, contribuyendo a la mejor comprensión de los diferentes métodos y diseños estadísticos aplicados a la investigación educativa, sobre todo en lo relacionado a la toma de decisiones y pronósticos de verificación y contrastación estadística, en base a muestras y bajo condiciones de incertidumbre.

Contenidos a abordar: La estadística Inferencial: instrumentos de medición, validez y confiabilidad, utilidad de la estadística Inferencial, población y muestra, pruebas de hipótesis paramétricas, prueba de hipótesis no paramétricas. Aplicaciones prácticas.

53. Recursos Naturales y Biodiversidad

El presente curso, describe y explica el equilibrio ecológico y la biodiversidad como sustento de vida, analizando los riesgos originados por algunas actividades económicas sobre los recursos naturales y el impacto de la crisis ambiental, lo que contribuirá en la formación profesional de los estudiantes en la descripción



análisis de la problemática de los ecosistemas; recursos naturales: renovables y no renovables; sostenibilidad de los recursos naturales; biodiversidad: flora y fauna; problemática de la biodiversidad; crisis ambiental; y; se sustentaran y ejecutaran estrategias para promocionar la conciencia ambiental.

313

54. Didáctica de la Química

El propósito de este curso es formar en el estudiante la capacidad de comprender y demostrar, el cómo se trasfiere los conocimientos de la Química a los estudiantes; para ello existen los mecanismos estratégicos y metodológicos especializadas prestas a brindar el apoyo para la conducción del Proceso Enseñanza – Aprendizaje de la Química.

Los contenidos básicos para el desarrollo de este curso son: La ciencia como método para solucionar problema en el curso de la Química, Influencia del desarrollo de las capacidades creativas, Influencia de la curiosidad, estimulación en enfoco de interés del tema, la imaginación, la clasificación, la experimentación, la comunicación

Dominio del aprendizaje, el manejo correcto de los instrumentos de precisión, descripción de los fenómenos químicos que se producen en diferentes reacciones..

Dominios del aprendizaje: Destrezas motoras. Dominio de la información verbal, dominio de las destrezas o habilidades intelectuales.

Las Actitudes.

Técnicas de las clases prácticas.

La Evaluación de los estudiantes en las sesiones de aprendizaje.

Diseño y construcción de material educativo para el curso.



55. Zoología

Describe, explica y clasifica las principales características de los animales invertebrados y vertebrados.

Describe las categorías taxonómicas, morfología, fisiología y evolución de las especies animales.

Describe los órganos y sus funciones en los diferentes grupos de animales.

Explica el comportamiento nutricional, reproductivo I y ambiental de los invertebrados y vertebrados; así como el papel que juegan dentro del ecosistema.

56. Metodología de la Investigación Científica

A través de este curso el estudiante comprende los aspectos epistemológicos de la ciencia y la investigación científica; identifica y compara los principales paradigmas; identifica problemas de investigación, formula objetivos e hipótesis; identifica variables, Indicadores y el proceso metodológico de la investigación.

Los contenidos básicos son: Aspectos epistemológicos de la investigación (ciencia, método e investigación científica); paradigmas, enfoques, y métodos en la investigación; el proceso de la investigación cuantitativa: el problema, la justificación, los objetivos, hipótesis, variables, e indicadores; el marco teórico; aspectos metodológicos de la investigación (Tipos, diseños específicos, población y muestra, muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos, técnicas para el análisis e interpretación de los resultados).



314

57. Anatomía y Fisiología Humana

Describe la morfología y fisiología de los diferentes órganos, sistemas y sentidos del cuerpo humano; digestivo, óseo, cardíaco, respiratorio, excretor, reproductor y muscular; sentidos del tacto, gusto, visión, olfato y auditivo.

Explica la importancia y los mecanismos de conservación y mantenimiento normal las funciones y las alteraciones patológicas de los mismos.

58. Práctica Pre Profesional I

Comprende el estudio de los ambientes físicos de las instituciones Educativas del Nivel de Educación Primaria, así mismo el estudio de la organización del aula (ambientación del aula, organización de los alumnos y organización del tiempo), teniendo en cuenta el avance de la ciencia y la tecnología, se incidirá el uso de los recursos específicamente lo que la región produce, sin atentar contra la comunidad, salud física de las personas y la ecología.

Presenta la necesidad de resolver los problemas formativos de los niños y niñas de seis años a doce años en las dimensiones Bio- Psico- Social y el desarrollo integral del futuro docente.

Se desarrollarán aspectos como:

1. Estudio los ambientes físicos de las instituciones Educativas unidocentes, multigrados y polidocentes del Nivel de Educación Inicial:

Observación sobre el tipo de edificación (diseño, construcción y acabado)

2. Estudio de la organización del aula:

Observación de la organización del aula: Espacios y sectores educativos.

Ejecución de actividades sobre ambientación del aula.

59. Investigación I (Epistemología)

Introducción a la Ciencia y la Teoría del Conocimiento.

La Investigación Científica como factor y soporte del conocimiento.

Métodos y Técnicas de la Investigación Científica.

Proyecto de Investigación: Elementos y estructura.

Propuestas de denominación de proyectos.

Evaluación, selección y aprobación de proyectos viables.

Cuadro de proyectos viables, incluyendo el proyecto del trabajo de fin de escuela (Graduación y Titulación).

60. Recursos Naturales y Medio Ambiente

Desarrolla el pensamiento creativo al poner al estudiante en contacto con los diferentes medios naturales existentes en su localidad.

Proporciona temas motivadores para realizar pequeñas investigaciones aplicando los pasos del método científico relacionadas con el cuidado de los seres vivos, con la conservación de la energía y la influencia de los compuestos químicos en los sistemas naturales que alteran la vida en la Tierra. a través de contenidos sobre Los ecosistemas de la localidad. Las eco-regiones del Perú. Las áreas naturales protegidas. El cambio climático. Causas y consecuencias. La protección de la capa de ozono.



315

61. Educación Alimentaria y Nutricional

El curso desarrolla contenidos sobre la importancia de los buenos hábitos alimentarios y nutricionales en el desarrollo de los niños, púberes, gestantes, adultos ancianos y variantes de la alimentación en relación con la edad y el estado fisiológico.

Enfermedades más comunes por la deficiencia nutricional.

Valor Nutricional de los alimentos: Hortalizas, legumbres, verduras, frutas, jugos, carnes, postres.

Dieta alimentaria en el escolar. Conservación de los alimentos. Planificación de la alimentación familiar, preparación de menús nutritivos, económicos con productos locales y regionales.

Problema nutricional de la localidad y la región.

Principales productos alimentarias que produce la zona y que deben someterse a la dieta diaria mediante una costumbre alimentaria.

62. Didáctica de la Biología

El Curso de Didáctica de la biología es de naturaleza obligatoria, teórica, práctica. Brinda conocimiento sobre los diferentes enfoques, métodos y modelos didácticos fundamentales en la enseñanza de la biología.

Sus grandes contenidos son: Las plantas, Los animales, Enfoques actuales de la Biología en relación con el aprendizaje humano como disciplinas pedagógicas, importancia de enfoques, métodos, modelos y recursos en la enseñanza aprendizaje. El trabajo en el laboratorio como estrategia para la comprobación de los aspectos teóricos

**63. Biotecnología**

Desarrolla el pensamiento crítico en relación con los avances de la tecnología teniendo como base la biología. Así como, su aplicación en el área médica y la salud, la industria farmacéutica, en el producción agroalimentaria, producción industrial, en la industria química y ambiental.

Promueve procesos de reflexión-acción sobre los problemas bioéticas y la valoración de la complejidad del medio ambiente, la participación responsable y eficaz en la prevención y solución de los problemas ambientales garantizando el bienestar de las generaciones futuras

64. Didáctica de la Anatomía

El Curso de Didáctica de la Anatomía es de naturaleza obligatoria, teórica, práctica. Brinda conocimiento sobre los diferentes enfoques, métodos y modelos didácticos fundamentales en la enseñanza de la anatomía.

Sus contenidos son: Sistemas y aparatos del cuerpo humano. Enfoques actuales de la anatomía en relación con el aprendizaje humano como disciplinas pedagógicas, importancia de enfoques, métodos, modelos y recursos en la enseñanza aprendizaje. Los videos como recurso para el aprendizaje interdisciplinar. El ordenador y las simulaciones para el aprendizaje de las relaciones e inter relaciones entre los componentes de los sistemas.

65. Práctica Pre Profesional II

Comprende el estudio teórico – práctico de la metodología estratégica. Se ocupa de perfeccionar al futuro profesional en el desarrollo de sus capacidades, habilidades y la formación de actitudes para resolver los problemas propios del



ámbito educativo del Nivel de Educación Primaria, buscando lograr la calidad y eficiencia profesional educativa. Considerando los Recursos Educativos.

En este curso se desarrollará los siguientes contenidos:

Estudio de la metodología estratégica para el desarrollo de su práctica docente en cualquier espacio educativo

Apoyo auxiliar al profesor de aula en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

Identificación de problemas metodológicos con fines de investigación.

316

66. Investigación II (*Formulación De Proyectos*)

Elaboración del Plan General de cada uno de los proyectos del cuadro de proyectos viables, preferentemente del Proyecto Personal del trabajo de fin de escuela (Graduación y Titulación).

Tareas y medios de implementación logística para el desarrollo de los proyectos viables.

Realización de las actividades de campo necesarias para la influencia, para la implementación previa de los proyectos – Estudios – Encuestas – Patrocinio – Medios y materiales.



67. Dinámica de Grupos

El Curso Dinámica de Grupos comprende el conjunto de medios o técnicas que se utilizan para lograr una adecuada comunicación o interrelación entre los miembros del grupo: Técnicas para exposición de un tema, Técnicas de discusión o debate, Técnicas de estudio o profundización de un tema, Técnicas de dialogo o entrevista, Técnicas de dramatización, Técnicas de animación o integración de equipo

68. Sistemas Pedagógicos Contemporáneos

Este curso trata acerca de los sistemas pedagógicos de actualidad, pero previamente nos proporciona una visión histórica de los forjadores y las tendencias que han contribuido al pensamiento pedagógico de nuestra época. Además, se aborda los principales métodos, fundamentación y concepción de los sistemas pedagógicos que jugaron un rol importante en el siglo XX y se finaliza con la pedagogía del siglo XXI. Además, se hace un análisis de lo ideológico y filosófico de dichos sistemas pedagógicos contemporáneos y se evalúa su aplicación a nuestra realidad.

Los contenidos básicos son: La educación: definición, sus fines, principios y dimensiones; los informes internacionales de educación; el proceso educativo; educador, educando y la relación educativa; educación formal, no formal é informal; teorías de la educación; paradigmas ó enfoques del fenómeno educativo; las teorías macro sociales del siglo XX, funcionalismo y marxismo; teorías de la educación en la crisis de la modernidad, Las críticas a la Escuela en el capitalismo; teorías de la resistencia y la Pedagogía Crítica; América Latina y la Pedagogía Política; las teorías críticas en el final del Siglo XX.

69. Educación Ambiental y de la Salud

El presente curso desarrolla en el estudiante la sensibilización y la toma de conciencia ante los malos tratos que opta el ser humano sobre la naturaleza.



Posee tópicos que versan sobre principios medio ambientalistas y la orientación de cómo las personas deban relacionarse con su medio ambiente. 317

De igual manera, el curso prevé un conjunto de conocimientos y prácticas para conservar la salud de los niños.

Los objetivos que persigue este curso es la de:

Sensibilizar culturalmente al hombre, en el respeto por los seres vivos.

Concientizar con valores positivos en la preservación y conservación de los recursos naturales.

Contribuir con el desarrollo sostenido de los recursos forestales y de fauna silvestre con el fin de preservar nuestros recursos en la región San Martín.

Fomentar la buena salud familiar, desarrollando hábitos de higiene, prevención, profilaxia de posibles enfermedades endémicas, pandémicas, parasitarias, etc.

70. Consejería y Tutoría

A través de este curso, el estudiante comprende y transfiere estrategias para la orientación y tutoría en el ámbito educativo en el nivel y modalidad respectiva, a través de un proyecto de orientación y tutoría.

Los contenidos básicos son: Principios de la Tutoría: Prevención, como eje de desarrollo humano, desarrollo de capacidades, intervención social; características de la tutoría; el perfil del tutor; funciones del tutor; áreas de acción tutorial: Académica, vocacional, salud, social; modalidades de la tutoría: Individual, grupal; técnicas de observación y entrevista; estrategias para desarrollar la aceptación a sí mismo; la autoestima, autocontrol; estrategias para favorecer las interacciones: La resolución de conflictos, la disciplina autorregulada y autónoma; estrategias para desde la escuela, incorporar a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos, planificación de actividades con los padres, actividades compartidas; estrategias para conformar equipo docente cooperativo en la acción tutorial dentro de la escuela; la elaboración del plan de acción tutorial.

71. Seminario de Investigación I

El presente curso abarca el estudio de los métodos y técnicas empleados en la investigación como: La investigación documental; elección y delimitación del tema; selección de bibliografía; plan de trabajo; fichas de trabajo; notas; redacción, revisión y presentación; producción científica.

72. Práctica Pre Profesional III

En este curso, se desarrollará las capacidades del estudiante de la escuela profesional de Educación Secundaria analizar, reflexionar y criticar los diferentes tipos de Diseños Instructivos que sirvieron de bases para la creación de otras. Desarrollarán la creatividad en la construcción y experimentarán de nuevos diseños, empleando criterios como su viabilidad, aplicabilidad y fundamentación pedagógica.

Además, se impartirán el conocimiento de la estructura del Diseño Instructivo; así como su manejo de las diferentes estrategias metodológicas (métodos, procedimientos, técnicas, medios y materiales) del cómo se insertan en las diferentes fases de la construcción de un esquema de clase o sesión de aprendizaje de las diferentes áreas.

Además, manejará los diseños actuales, siguiendo parámetros de Calidad y nuevos enfoques que el MED propone, orientada por la Política Educativa actual. Para lo cual realizará las siguientes acciones:



Identifica y elabora la programación de corto plazo a través del diseño de las diversas unidades didácticas acordes con la exigencia del entorno.

318

73. Investigación III (Ejecución y Control de Proyectos)

Desarrollo de cada proyecto de acuerdo al plan general establecido.

Seguimiento y evaluación permanente del desarrollo de los proyectos

Seguimiento y evaluación permanente y ESPECIAL del desarrollo del proyecto personal del trabajo de investigación de Fin de escuela. (Graduación y Titulación).

Ejecución de proyectos.

Control de proyectos

Gestión de los proyectos, de acuerdo a su calificación.

74. Seminario de Investigación II

Se ocupa de: Orientaciones para la presentación y sustentación de la tesis; la oratoria académica y, el artículo científico destinado a la publicación.

75. Practica Pre Profesional IV

Comprende la actividad práctica del estudiante como futuro conductor del proceso E-A docente él cual posee la responsabilidad de asumir la planificación y ejecución del proceso – docente educativo el área de las Ciencias Naturales y la Ecología.

Además busca cultivar el sentido humanístico dentro y fuera del contexto educativo. Así mismo generar y ejecutar propuestas educativas innovadoras para transformar la realidad social.

En el desarrollo de este curso se abordará los siguientes contenidos:

Planificación y conducción del Proceso enseñanza – aprendizaje de acuerdo al Diseño Curricular Nacional y el Diseño Curricular Diversificado a Nivel Regional, Local e Institucional.

Planificar y ejecutar acciones educativas relacionadas a la conducción de clases de manera intensiva en Las Instituciones Educativas, que permitirá al alumno afianzar y fortalecer su formación profesional, bajo la orientación y acompañamiento del profesor de aula y el profesor de Prácticas Pre - Profesionales.

Manejo eficiente de los documentos técnicos – pedagógicos y administrativos (Carpeta Pedagógica, actas registros, nóminas, etc.)

76. Problemas y Corrientes Filosóficas

El curso de Problemas y Corrientes Filosóficas es de naturaleza teórica. Promueve una formación humanística orientada a la formación de profesionales con una amplia visión de la concepción humana, por un lado, presenta a las principales corrientes filosóficas, así como a sus principales representantes y, por otro lado, los principales problemas que se derivan de las corrientes filosóficas, relacionándolas con el pensamiento y la problemática actual.

Este curso busca fomentar en el estudiante una actitud reflexiva y crítica frente a las principales corrientes filosóficas y sus problemas, teniendo capacidad de cuestionarlo y brindar respuestas fundamentadas.

El presente curso abordará, entre otras, a las siguientes corrientes filosóficas: el existencialismo, el pragmatismo, el positivismo y neopositivismo, el neotomismo.



la fenomenología, el neokantismo, el intuicionismo, el neohegelianismo, el estructuralismo, el marxismo y neomarxismo, etc.

319

77. Tecnología de la Información y la Comunicación aplicada a la enseñanza de la Ciencia, Tecnología y Ambiente

Brinda recursos para la comprensión, utilización y evaluación de las diversas herramientas ofrecidas por las tecnologías de la información y de la comunicación en la enseñanza y aprendizaje del área.

Promueve el desarrollo del pensamiento creativo, crítico y reflexivo a partir del uso de las TIC en el aprendizaje de la Ciencia, Tecnología y Ambiente. Desarrolla competencias interactivas y científico - tecnológicas.

A través de contenidos de: La Educación en la sociedad del conocimiento. Medios y recursos tecnológicos para generar conocimiento. Uso didáctico de las TIC para el aprendizaje de la CTA.

La información: selección, organización y construcción del conocimiento, relacionados con el área de CTA. Medios y recursos tecnológicos para el proceso de enseñanza aprendizaje de CTA. Selección. Elaboración de material didáctico digital para el proceso de enseñanza aprendizaje de CTA. El Internet en el proceso de enseñanza aprendizaje individual y cooperativo. Las comunidades virtuales y los proyectos telemáticos



78. Gestión Ambiental

El presente curso tiende al estudio sobre los: Principios, objetivos, competencias ambientales, autoridad ambiental nacional, lineamientos de políticas ambientales nacionales e internacionales. Sistema nacional, regional y nivel local de gestión ambiental. Instrumentos de gestión ambiental. Sistema nacional de evaluación de impacto ambiental. Instrumentos económicos y financieros de gestión ambiental. Responsabilidad por daños ambientales. Emergencia ambiental. Resolución y gestión de conflictos. Evaluación de impacto ambiental. Valoración económica de impactos ambientales. Sistemas de gestión ambiental. Gestión ambiental local.

79. Elaboración de Medios y Materiales de Enseñanza (*)

01. Elaboración de Medios y Materiales de Enseñanza (*)

El presente curso tiende a constituir en el estudiante de la Escuela Profesional de Educación en la herramienta insoslayable ya que van a apoyar a dinamizar el desarrollo de la metodología de enseñanza en el proceso de conducción de las sesiones de aprendizaje, permitiendo una interacción con el estudiante.

Con el desarrollo de este curso se permitirá que el estudiante desarrolle competencias creativas, innovadoras en el Diseño y manejo de los Medios y Materiales Educativos propias de la escuela. Además que conozca sus finalidades y propósito, para ello se debe contemplar los siguientes contenidos:

Se abordarán los siguientes contenidos:

Concepto, delimitaciones, su elaboración, característica, estructura y organización, diseño y elaboración, necesidad e importancia, funciones,



utilización, limitaciones, Evaluación. Clases, funciones de la comunicación, su finalidad.

320

Selección y elaboración y procedimientos de los materiales.

02. Psicopedagogía (*)

El presente curso, proporciona al estudiante conocimientos sobre las relaciones entre pedagogía y psicología, los procesos cognitivos, afectivos, actitudinales y los valores morales implicados entre el aprendizaje escolar. Además, se ocupa de conceptos y nociones fundamentales de cada una de las fuentes teóricas de la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje escolar utilizadas como referente teórico para la explicación y elaboración de propuestas en el ámbito escolar.

Las capacidades a desarrollar con los estudiantes de la escuela profesional de Educación son:

Analizan las teorías globales sobre el aprendizaje y utilizarlas como referentes teóricos en la aplicación y elaboración de propuestas psicopedagógicas en el ámbito escolar.

Comprenden la importancia del curso, analizar la concepción del constructivismo cognitivo y elaborar propuestas psicopedagógicas.

Analizan el constructivismo de orientación sociocultural y elaborar propuestas psicopedagógicas.

Sus grandes contenidos son:

La relación e importancia entre psicología y pedagogía.

La Psicopedagogía de los procesos cognitivos, afectivos y del desarrollo afectivo y social.

La psicopedagogía del desarrollo de actitudes y valores morales.

El constructivismo cognitivo, el constructivismo de origen sociocultural y los enfoques constructivistas en educación.

